Naciones Unidas S/PV.8668 (Resumption 1)



Consejo de Seguridad

Septuagésimo cuarto año

Provisional

8668ª sesión

Martes 19 de noviembre de 2019, a las 15.00 horas
Nueva York

Presidente:	Sra. Pierce/Sr. Allen	(Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte)
Miembros:	Alemania	Sr. Gugel
	Bélgica	Sr. Kende
	China	Sr. Liu Zhiguo
	Côte d'Ivoire	Sr. Akiapo
	Estados Unidos de América	Sra. Smith-Levy
	Federación de Rusia	Sr. Polyanskiy
	Francia	Sr. Olmedo
	Guinea Ecuatorial	Sr. Sipaco Ribala
	Indonesia	Sr. Situmorang
	Kuwait	Sr. Alajmi
	Perú	Sr. Talavera
	Polonia	Sra. Skowrońska
	República Dominicana	Sra. Batista Díaz
	Sudáfrica	Sr. Sithole

Orden del día

Consolidación y sostenimiento de la paz

El papel de la reconciliación en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales

Carta de fecha 11 de noviembre de 2019 dirigida al Secretario General por la Representante Permanente del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte ante las Naciones Unidas (S/2019/871)

19-37436 (S)









Se reanuda la sesión a las 15.05 horas.

La Presidenta (*habla en inglés*): Deseo recordar a todos los oradores que deben limitar sus declaraciones a un máximo de cuatro minutos para que el Consejo pueda escuchar a todos los oradores que figuran en la lista esta tarde. Ruego a las delegaciones que deseen hacer declaraciones extensas que tengan la amabilidad de distribuir sus textos por escrito y presentar oralmente en el Salón una versión resumida. La luz roja del micrófono comenzará a parpadear cuando hayan transcurrido cuatro minutos.

Tiene ahora la palabra el representante de Rwanda.

Sr. Rutikanga (Rwanda) (*habla en inglés*): Ante todo, quisiera felicitar al Reino Unido por ocupar la Presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes. Sra. Presidenta: Le doy las gracias, en particular, por haber organizado el debate público de hoy y la forma en que ha presentado este importante tema. Al dar a conocer la experiencia de Rwanda de la reconciliación y las enseñanzas extraídas, mis observaciones versarán sobre los principales elementos que se transmiten en la nota conceptual (S/2019/871, anexo).

En el caso de Rwanda, la fuerza motriz más importante para la reconciliación ha sido la voluntad política genuina y sistemática de los dirigentes del país para garantizar que la unidad y la reconciliación constituyan el fundamento de todos los esfuerzos nacionales de reconstrucción. La primera lección práctica que podemos observar es que la voluntad política es indispensable para asegurar que los esfuerzos de reconciliación funcionen.

Después del genocidio cometido contra los tutsis en Rwanda, el Gobierno de unidad nacional creó la Comisión Nacional para la Unidad y la Reconciliación, que posteriormente ha desempeñado un papel rector para establecer diversas iniciativas nacionales encaminadas a promover la unidad nacional y la lucha contra la ideología de división. El modelo de reconciliación en Rwanda está orientado nacionalmente y mira tanto al pasado como al futuro. Se trata de un proceso mediante el cual una sociedad pasa de un pasado dividido a compartir el presente y el futuro del país. Todos los enfoques respecto de la reconciliación nacional se han elaborado con una comprensión profunda del pasado. Permítaseme indicar algunos enfoques prácticos clave que contribuyeron a la reconciliación en mi país.

Con respecto a la justicia de transición, en la nota conceptual se señala acertadamente que la reconciliación ha estado estrechamente asociada con la justicia de transición y su dimensión restauradora. Eso es lo que el modelo de justicia nacional restauradora de Rwanda, comúnmente conocido como gacaca, se proponía alcanzar. Habida cuenta de la índole del genocidio contra los tutsis en Rwanda, durante el cual los autores se volvieron contra sus vecinos más cercanos, fue imperativo que la justicia a las víctimas fuera acompañada de objetivos restauradores.

Con respecto al papel de la mujer, después del genocidio destructivo de 1994, fue muy necesario movilizar a la población y ayudarla a reconstruir sus vidas, así como a sus comunidades y al país en su conjunto. Las mujeres rwandesas que ocupaban diferentes puestos de dirección desempeñaron un papel fundamental para movilizar a otras mujeres y otros hombres a fin de que vivieran juntos y encontraran soluciones comunes a sus propios problemas y los de su país. Las mujeres iniciaron y dirigieron diálogos comunitarios, lo que ayudó a subsanar las relaciones entre los diferentes grupos, en particular los supervivientes y los antiguos reclusos.

En cuanto a la repatriación, el reasentamiento y la reintegración de los refugiados, después del genocidio el Gobierno reconoció que la unidad nacional entre el pueblo de Rwanda no puede lograrse si no se soluciona definitivamente el problema de los refugiados rwandeses. Cabe reconocer que el regreso de los refugiados a su país y su adecuada reintegración es un derecho absoluto y constituye un factor de paz, unidad y reconciliación nacional.

En relación con la desmovilización y la reintegración de los excombatientes, la clave de la verdadera reintegración de los excombatientes, tras ser desmovilizados, fue de hecho, principalmente, la dimensión socioeconómica. La desmovilización y la reintegración en Rwanda fortalecieron la reconciliación. El proceso se llevó a cabo de un modo que fomentó la confianza entre los combatientes e hizo que se sintieran aceptados por la comunidad. Se basó en la creación de capacidad para ganarse la vida o tener bienes que podrían constituir una fuente de sustento, a fin de que comenzaran a sentirse parte de la sociedad.

Para concluir, permítaseme subrayar la importancia de la titularidad nacional del proceso de reconciliación. Todas las comunidades tienen mecanismos tradicionales de prevención de los conflictos y la reconciliación. Algunos podrían haberse socavado debido a razones históricas, pero es importante que la comunidad internacional apoye las iniciativas nacionales dirigidas a nivel nacional sobre las perspectivas nacionales.

La Presidenta (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Australia.

Sr. Fifield (Australia) (*habla en inglés*): Damos las gracias al Reino Unido por haber convocado este debate.

La reconciliación es fundamental para crear y sostener la paz y debe considerarse un elemento central para los Estados Miembros en el programa de sostenimiento de la paz y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El Consejo de Seguridad y la Asamblea General decidieron en sus resoluciones paralelas (resolución 70/262 de la Asamblea y resolución 2282 (2016) del Consejo) que el sostenimiento de la paz es una tarea y responsabilidad compartida. Es necesario que los Gobiernos y todas las demás partes interesadas nacionales la cumplan. Se encauza a través de los tres pilares de la labor de las Naciones Unidas en todas las etapas del conflicto, y en todas sus dimensiones.

Además, todas las naciones están trabajando para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en particular el ODS 16, relativo a la creación, la protección y el mantenimiento de la paz, la justicia y las instituciones sólidas. Para ello es necesario que la reconciliación sea el elemento central.

El uso de un enfoque inclusivo en las conversaciones es esencial para los esfuerzos nacionales de consolidación y sostenimiento de la paz. Australia da prioridad a la reconciliación cuando trabaja con sus asociados en el contexto de su programa de desarrollo de ultramar, así como en sus políticas y estrategias nacionales, acercando a los interesados y las comunidades afectadas. La reconciliación no es solo un concepto o una práctica de los países con una experiencia reciente de conflicto. Se trata de una labor en curso en diferentes contextos para todos los países.

A nivel nacional, Australia ha emprendido el camino de la reconciliación entre los australianos indígenas y no indígenas. El marco de Australia, que se conoce como Cerrar la Brecha, incluye una serie de medidas para colmar esa brecha, entre otras cosas, ofreciendo oportunidades económicas a los australianos indígenas mediante una política de adquisiciones indígenas, con la que se pretende racionalizar el multimillonario gasto anual dedicado a las adquisiciones del Gobierno. De esa manera se fomenta la demanda de bienes y servicios indígenas, se estimula un desarrollo económico indígena y crece el sector empresarial indígena.

El sector privado también desempeña un papel importante en la reconciliación. El Consejo Empresarial de Australia y las grandes empresas son dignas de encomio por haber creado el programa Raising the Bar, cuyo objetivo es que las grandes empresas adquieran productos y servicios de proveedores indígenas por valor de 3.000 millones de dólares australianos a lo largo de los próximos cinco años. El Gobierno australiano también apoya la colaboración con el sector empresarial para llevar a cabo los planes de acción para la reconciliación. Con esos planes se presta apoyo a las organizaciones para que estudien las distintas formas de contribuir a la reconciliación entre los australianos indígenas y no indígenas. De esa manera se crean puestos de trabajo, lugares de trabajo y empresas que tienen en cuenta los factores culturales, y se contribuye al desarrollo de las futuras generaciones de líderes indígenas.

La reconciliación es un elemento clave de los esfuerzos internacionales de Australia. Un ejemplo de ello es nuestro apoyo a la consolidación de la paz en la isla de Bougainville, en el marco de nuestra asociación bilateral con Papua Nueva Guinea. El trabajo colaborativo, el papel de los líderes comunitarios y las organizaciones confesionales, y la garantía de la participación de las mujeres han sido elementos clave en la promoción de la reconciliación y la consolidación y sostenimiento de la paz. Por ejemplo, el Centro de Rehabilitación Nazareth ha contribuido en gran medida al proceso de paz y reconciliación en curso, y Australia se enorgullece de ser su patrocinador de larga data.

Instamos a que la asistencia de las Naciones Unidas a los Estados Miembros se centre en las necesidades de la reconciliación y las integre, en particular en el contexto del análisis exhaustivo, que los Estados Miembros han decidido que debe realizarse en el marco de la agenda para el sostenimiento de la paz y la reforma de las Naciones Unidas. Acogemos con beneplácito el uso de la Comisión de Consolidación de la Paz y otros foros de las Naciones Unidas para extraer lecciones a partir de las experiencias nacionales y proporcionar un foro de debate sobre estrategias eficaces de reconciliación con la finalidad de sostener la paz. Esperamos con interés seguir promoviendo la reconciliación en los planos nacional e internacional, en colaboración con las Naciones Unidas, sus Estados Miembros y la sociedad civil, con objeto de contribuir a los esfuerzos por cumplir el Objetivo de Desarrollo Sostenible 16 y la agenda para el sostenimiento de la paz.

La Presidenta (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Estonia.

Sr. Auväärt (Estonia) (*habla en inglés*): Estonia acoge con satisfacción la oportunidad de estudiar las estrategias para contribuir al éxito de los procesos de reconciliación. Estonia se adhiere a la declaración que formulará más adelante el Observador de la Unión Europea.

Nuestra intervención se centra en el papel de la justicia y los tribunales internacionales como instrumentos para reconciliar a las comunidades que deben aprender de nuevo a convivir en una sociedad. La necesidad de reconciliación a menudo viene precedida de un conflicto armado violento. Incluso después de la conclusión de un conflicto, el sufrimiento, el dolor y la humillación siguen presentes en las mentes y las almas de las personas afectadas. El riesgo de reanudación del conflicto es especialmente elevado en los casos de las violaciones a gran escala de los derechos humanos. Una sociedad solo puede empezar a sanar cuando se hacen diagnósticos del conflicto fiables y objetivos, se dice la verdad y se hace justicia. El ex Secretario General Kofi Annan dijo en una ocasión que si no tenemos justicia y las personas no sienten que se da respuesta a sus agravios, es extremadamente difícil llegar a una reconciliación seria.

Con el fin de garantizar la justicia, el Consejo de Seguridad ha creado o ha contribuido a la creación de varios tribunales y cortes internacionales especiales para juzgar a los responsables de los crímenes más graves cometidos en el marco de los conflictos pasados o en curso. El establecimiento de la Corte Penal Internacional expresa la convicción igualmente firme de la comunidad internacional de que la justicia es una parte intrínseca de la consolidación de la paz, la seguridad y el bienestar de la sociedad. Estonia reconoce que esos mecanismos de justicia pueden proporcionar una valiosa plataforma para esclarecer la verdad de lo ocurrido, dando a las víctimas la oportunidad de hacer oír su voz y proporcionando rendición de cuentas. Por otra parte, quisiéramos recordar que los Estados tienen la obligación primordial de impedir que se cometan delitos internacionales y de responder a los mismos, y que los mecanismos internacionales complementan, si bien no reemplazan, a los tribunales nacionales.

En primer lugar, asegurarse de que los autores rindan cuentas por las atrocidades que han cometido y ofrecer justicia a las víctimas de sus crímenes, en particular de delitos sexuales y por razón de género, contribuye a abordar y prevenir la estigmatización de las víctimas por parte del resto de la sociedad. Los mecanismos de justicia y rendición de cuentas ofrecen a las víctimas un objetivo y un foro público en los casos en que, quizás por primera vez, las atrocidades cometidas no se niegan ni se consideran victorias nacionales. Estas plataformas brindan a las víctimas la oportunidad de que sus historias y agravios legítimos sean escuchados y de que el conflicto tenga un final legítimo. También quisiéramos subrayar la necesidad de integrar plenamente la perspectiva de género en los procesos de paz y las iniciativas de reconciliación.

En segundo lugar, el veredicto de una corte o tribunal internacionales expresa la enérgica condena de los crímenes cometidos por parte de la comunidad internacional. Ese tipo de condena tiene el efecto de privar a los autores de su influencia y poder, impidiéndoles de ese modo seguir promoviendo la violencia y el odio, que podrían dar lugar a nuevos conflictos.

En tercer lugar, además de los casos específicos que se presentan ante los tribunales y cortes internacionales, la autoridad de esos órganos contribuye a establecer directrices de justicia y respeto para los derechos de las víctimas, que sirven de orientación para todos los Estados en lo que respecta a los crímenes atroces. Esa es la forma en que la labor de los mecanismos internacionales de justicia penal contribuye al fortalecimiento de la paz y la seguridad en todo el mundo.

Por último, Estonia reconoce la contribución que puede aportar a la reconciliación la justicia en general, y los tribunales y cortes internacionales en particular. Estamos firmemente convencidos de que la administración de justicia crea las condiciones propicias para la reconciliación y de que el Consejo de Seguridad debe desempeñar el papel que le corresponde para velar por que prevalezca la justicia.

La Presidenta (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra la representante de México.

Sr. Ochoa Martínez (México): Agradecemos la convocatoria a este debate público, el cual resulta particularmente relevante a la luz de la revisión quinquenal de la estructura para la consolidación de la paz, que tendrá lugar el próximo año. Dicho proceso permitirá revisar el funcionamiento de la estructura para la consolidación de la paz y de otros componentes, como las misiones políticas especiales. La reconciliación nacional es fundamental para la prevención de los conflictos y para la paz sostenible. Generar las condiciones favorables para la paz, el establecimiento y consolidación de instituciones democráticas, el florecimiento de un sistema judicial independiente e imparcial, el respeto a los derechos humanos y la existencia de garantías mínimas para la convivencia social son condiciones indispensables en los procesos de reconciliación nacional.

La reconciliación nacional representa una complicada fase de duelo cuyo objetivo es lograr que las heridas de las sociedades puedan cicatrizar y dar paso a una nueva etapa de desarrollo de un proyecto común y

colectivo hacia el futuro. Este proceso, como todo proceso de sanación, requiere no solo de diálogo, sino de verdad histórica. Es aquí donde la justicia de transición tiene un papel fundamental en la reconciliación. El acceso a la verdad y a la rendición de cuentas es clave para la reconstrucción del tejido social, especialmente en situaciones de posconflicto. La justicia de transición considera que el respeto del estado de derecho debe estar en el centro de la reflexión, toda vez que constituye un elemento fundamental de la paz sostenible. En ese sentido, recordamos la declaración de la Presidencia sobre el estado de derecho (S/PRST/2010/11), impulsada por México en junio de 2010, en la cual este órgano expresó su decisión de luchar contra la impunidad y defender la rendición de cuentas por todos los medios apropiados, y destacó el repertorio de mecanismos de justicia y reconciliación que deben tenerse en cuenta, incluidos los tribunales y las cortes penales nacionales e internacionales, las comisiones de la verdad y la reconciliación, los programas nacionales de reparación de daños para víctimas, así como los mecanismos tradicionales de solución de controversias.

México reitera lo dispuesto en la declaración de la reunión de alto nivel de la Asamblea General sobre el estado de derecho en los planos nacional e internacional, aprobada en 2012 (resolución 67/1 de la Asamblea General), sobre la importancia de contar con un enfoque global de la justicia de transición que abarque toda la gama de medidas judiciales y no judiciales dirigidas a garantizar la rendición de cuentas, hacer justicia, brindar vías de recurso a las víctimas, fomentar la reconciliación, establecer entidades independientes que supervisen los sistemas de seguridad, restablecer la confianza en las instituciones del Estado y promover el estado de derecho. La rendición de cuentas de las personas responsables de violaciones de derechos humanos y del derecho internacional humanitario en situaciones de conflicto y posconflicto es crucial para evitar la repetición de esas violaciones y buscar la paz, la justicia y la reconciliación. El acceso a la justicia y la atención a las víctimas son elementos centrales e interrelacionados que sustentan una verdadera reconciliación nacional.

México reconoce la contribución de los tribunales penales y, en particular, de la Corte Penal Internacional, no solo en el combate a la impunidad de los crímenes más atroces, sino también en su labor de encontrar la verdad histórica y resarcir a las víctimas de sus derechos y dignidad. Más allá de ser cortes de derecho, son instituciones fundamentales para cimentar la reconciliación nacional a través de la justicia.

No puede haber reconciliación nacional sin desarrollo, ni desarrollo sin reconciliación nacional. Ambos elementos son esenciales para transformar el conflicto en condiciones de estabilidad y de paz sostenible. Reconocemos los vínculos intrínsecos entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la paz. Esperamos que el proceso de examen de la estructura para la consolidación de la paz que tendrá lugar el próximo año genere recomendaciones sobre las formas de fortalecer el papel de las Naciones Unidas, el Consejo de Seguridad y la Comisión para la Consolidación de la Paz en los procesos de reconciliación.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al representante de Egipto.

Sr. Edrees (Egipto) (*habla en árabe*): Sra. Presidenta: Ante todo, deseo darle las gracias a usted y a la Misión Permanente del Reino Unido por haber tomado la iniciativa de organizar este debate público sobre la consolidación y sostenimiento de la paz y el papel de la reconciliación en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. También quisiera dar las gracias al Secretario General y a los demás oradores por sus valiosas declaraciones de esta mañana.

La reconciliación nacional es muy importante, al ser uno de los factores principales que contribuyen a la consecución de una paz duradera. En torno a esta idea giran las dos resoluciones idénticas —la resolución 2282 (2016) y la resolución 70/262 de la Asamblea General— sobre el examen de la estructura de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz. En ambas resoluciones se destaca la responsabilidad compartida por el Gobierno y otros interesados nacionales de lograr una paz duradera con la asistencia y el apoyo de la comunidad internacional. El objetivo es abordar las causas profundas de los conflictos y ayudar a las partes en los conflictos a poner fin a las hostilidades, lograr la reconciliación nacional mediante un diálogo nacional inclusivo y avanzar en el camino de la recuperación, la reconstrucción y el desarrollo.

Además, en ambas resoluciones se consolida el enfoque amplio para garantizar la paz sostenible y la justicia de transición a fin de evitar la recaída en el conflicto. En ambas se enumeran numerosas medidas clave que deben ir acompañadas de esfuerzos de reconciliación, los más importante de los cuales son la puesta en marcha del sistema de justicia, la rendición de cuentas y el estado de derecho, la prevención de la impunidad y la reforma del sector de la seguridad para que pueda desempeñar su papel de manera profesional, eficaz y responsable.

Del mismo modo, debemos poner en práctica programas amplios para desarmar, desmovilizar y reintegrar a los elementos de los grupos armados en la sociedad, y para restablecer la autoridad legítima del Estado. En ese sentido, el proceso de examen de la consolidación de la paz brinda una importante oportunidad para beneficiarse de las mejores prácticas y los conocimientos especializados de la Comisión de Consolidación de la Paz con miras a garantizar el apoyo a los esfuerzos de reconciliación nacional en los países después de los conflictos y mejorar la función asesora de la Comisión de Consolidación de la Paz en apoyo a esos esfuerzos.

La experiencia práctica ha llevado a las Naciones Unidas a desempeñar un papel rector para apoyar a los países que salen de un conflicto a lograr la reconciliación nacional. Por una parte, el Consejo de Seguridad ha encomendado en numerosas ocasiones a las operaciones de mantenimiento de la paz y las misiones políticas especiales tareas que incluyen, entre otras, la promoción de un diálogo nacional amplio en los países receptores a fin de lograr la reconciliación nacional. Por otra parte, los equipos de las Naciones Unidas en los países han puesto en marcha una serie de actividades y programas a tal efecto. La Comisión de Consolidación de la paz y el Fondo para la Consolidación de la Paz también han desempeñado un papel fundamental para apoyar las prioridades nacionales de los países en posconflicto, en particular en materia de reconciliación nacional. Sin embargo, para aumentar la eficacia del apoyo que presta a los procesos de reconciliación nacional, el sistema de las Naciones Unidas debe fortalecer la coordinación entre sus distintos órganos a fin de que sus funciones sean complementarias y para poner fin al aislamiento entre ellos. Por otra parte, es importante fortalecer las alianzas y la coordinación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales, incluida la Unión Africana.

Como sabe el Consejo, la reconciliación después de los conflictos es un proceso a largo plazo que exige el apoyo constante y el compromiso de las Naciones Unidas y la comunidad internacional, teniendo en cuenta las características específicas de cada contexto. No existe un modelo único que pueda aplicarse en todas las situaciones. La reconciliación nacional también requiere voluntad política por parte de todos los interesados y la adopción de medidas de acompañamiento que creen un entorno propicio para garantizar el éxito de los procesos de reconciliación. Esos procesos también requieren que la comunidad internacional respete el principio de titularidad nacional del proceso de reconciliación.

Egipto está convencido de que las organizaciones regionales e internacionales tienen un importante papel que desempeñar en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales en colaboración con las Naciones Unidas, de conformidad con el Capítulo VIII de la Carta. En ese sentido, Egipto, en su calidad de Presidente de la Unión Africana, está trabajando en la apertura del Centro de la Unión Africana para la Reconstrucción y el Desarrollo Posconflicto, con sede en El Cairo. Una vez que esté en funcionamiento, el Centro apoyará las prioridades nacionales para abordar las causas profundas de los conflictos y consolidar y sostener la paz en todo el continente africano, sobre la base del concepto de soluciones africanas a los problemas africanos. Además, al asumir la presidencia, Egipto anunció la puesta en marcha del Foro de Asuán para la Paz y el Desarrollo Sostenibles, que pretende ser una plataforma africana que reúna a los asociados de África para debatir acerca de cuestiones relacionadas con la paz, la seguridad y el desarrollo. El objetivo también será encontrar soluciones prácticas a los múltiples problemas a ese respecto. Estamos creando este foro basándonos en nuestra convicción de que existe un vínculo entre las cuestiones relativas a la paz, la seguridad y el desarrollo, y como confirmación del enfoque amplio para abordar las causas profundas de los problemas y los desafíos a que se enfrenta África, desde una perspectiva que fortalece el concepto de la titularidad nacional de las iniciativas para lograr la paz duradera y el desarrollo en todo el continente africano.

Egipto también ha participado activamente en las actividades de mantenimiento de la paz, entre otras cosas, aportando importantes contingentes militares y de policía a las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, principalmente en el continente africano. Ello es un reflejo de nuestro compromiso con nuestros hermanos africanos, y, en ese sentido, deseamos apoyar los esfuerzos de todos los pueblos africanos por lograr la paz, la estabilidad y la prosperidad. Apoyamos el papel de las operaciones de mantenimiento de la paz para prestar asistencia a las partes en los conflictos con las actividades de fomento de la confianza y la reconciliación nacional.

Reiteramos la importancia de contar con un marco político global que sirva de complemento a las operaciones de mantenimiento de la paz. Un marco de este tipo es necesario para que esas operaciones desempeñen el papel que se les ha encomendado.

Por último, deseamos darle las gracias, Sra. Presidenta, por la convocación a este importante debate público. Deseamos que la Presidencia del Reino Unido guíe con éxito la labor del Consejo de manera que pueda

cumplir con sus principales responsabilidades en materia de mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas.

La Presidenta (*habla en inglés*): Quisiera recordar a los colegas que las declaraciones no deben exceder los cuatro minutos. De lo contrario, no podrán intervenir todos los oradores. Mi delegación pasará una nota al orador una vez que haya utilizado sus cuatro minutos por si no lo ve en el micrófono, pero a partir de ese momento, me temo que tendré que interrumpirlo para que podamos escuchar a todos los oradores que figuran en la lista de esta tarde. Doy las gracias a todos los colegas por su comprensión.

Tiene ahora la palabra el representante de Liechtenstein.

Sr. Wenaweser (Liechtenstein) (*habla en inglés*): El debate de hoy pone de relieve el hecho de que no es suficiente con que el Consejo de Seguridad ponga fin a los conflictos, sino que además debe ayudar a romper el ciclo de conflicto. En gran medida se trata, obviamente, de una tarea que encomendamos a la Comisión de Consolidación de la Paz cuando se creó en 2005. Centraré mis breves observaciones de hoy en la manera de garantizar que la reconciliación lleve a una paz verdadera y sostenible. El proceso requiere, entre otras cosas, que se evite la impunidad, se fomente la inclusión y se aborden las causas profundas.

La paz sostenible solo es posible cuando los rivales se enfrentan al pasado y se comprometen con una visión de futuro compartido. La reconciliación no debe permitir jamás la impunidad *de facto* ni *de jure* por los delitos más graves. La justicia por los crímenes atroces deja fuera de la vida política a quienes tienen más probabilidades de renegar de los acuerdos de paz, y disuade a los demás de cometer crímenes similares en el futuro. Cuando la reconciliación incluye amnistías que impiden la rendición de cuentas por las atrocidades cometidas por personalidades con poder político, ignora los llamamientos de las víctimas para que se haga justicia y crea las condiciones propicias para una política divisoria de la memoria o incluso una nueva etapa del conflicto. Apoyamos la posición de las Naciones Unidas en el sentido de que los acuerdos de paz que avalan,

> “nunca puedan prometer amnistías por crímenes de genocidio, de guerra, o de lesa humanidad o infracciones graves de los derechos humanos” (*S/2004/616, párr. 10*).

Dicho esto, en la reciente reunión del Consejo sobre la situación en Bosnia y Herzegovina se pusieron de manifiesto las dificultades que entraña asegurarse de que la justicia penal internacional tenga como resultado la rendición de cuentas a largo plazo, la paz sostenible y la reconciliación significativa (véase S/PV.8658). Para que exista rendición de cuentas, con frecuencia es necesario que también exista una justicia restaurativa, además de mecanismos de justicia de transición como las comisiones de la verdad. Un elemento clave de este proceso es que cada situación aborda la rendición de cuentas con un enfoque que determinan las necesidades de los solicitantes de justicia.

Para que la reconciliación sea duradera, debe incluir a personas de todos los sectores de la sociedad. La participación en procesos cuyo objetivo es la reconciliación debe tener en cuenta las cuestiones de género e incorporar las perspectivas de los jóvenes y los grupos minoritarios dentro de un Estado. La sociedad civil, los dirigentes religiosos y los representantes indígenas también pueden desempeñar funciones importantes. La reconciliación inclusiva crea una base más amplia para una paz duradera.

La reconciliación también debe ocuparse de los factores subyacentes de la división. Se ha producido un aumento notable de los conflictos intraestatales, muchos de los cuales se basan en las demandas de las comunidades dentro de un Estado pidiendo un mayor grado de gobernanza en lo que atañe a sus propios asuntos, como expresión de la libre determinación, a menudo sobre la base de la identidad étnica, cultural o religiosa. Habida cuenta de ello, en estos momentos estamos trabajando en un manual para los mediadores, las comunidades afectadas y los Estados, que incluirá un compendio de las mejores prácticas en materia de prevención y solución de esos conflictos, sobre la base de cinco principios, a saber, el autogobierno, la protección de los derechos de las minorías, los procesos de reconciliación inclusivos, el reconocimiento del contexto histórico y la toma de conciencia del papel de los terceros Estados afectados. Esperamos contribuir de esta manera al éxito de la reconciliación en los conflictos y controversias sobre cuestiones relativos a la libre determinación.

La Presidenta (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de la India.

Sr. Kakanur (India) (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: Le agradezco la convocatoria al debate de hoy sobre la importancia de la reconciliación y el proceso de consolidación de la paz. Valoramos las amplias y esclarecedoras exposiciones informativas sobre la materia que han compartido el Secretario General y los demás ponentes.

La reconciliación es un paso fundamental para detener el ciclo de violencia y la inseguridad en las situaciones posteriores a los conflictos, y para consolidar una paz sostenible. Habida cuenta de las enormes complejidades y los contextos locales únicos de cada escenario posconflicto, no puede haber un modelo único para aplicar a todas esas situaciones tan dinámicas. La reconciliación es un proceso largo y arduo, y las normas o plazos impuestos artificialmente no tienen muchas probabilidades de éxito. Mi delegación considera que la reconciliación debe ser un proceso realmente interno. Los límites inherentes en cuanto a la amplitud, la profundidad y la duración de una misión de consolidación de la paz externa sugieren que el tipo de cambio sostenible profundamente arraigado que se pretende lograr con la consolidación de la paz requiere del apoyo y el compromiso a largo plazo de una masa crítica de agentes nacionales, incluidos la sociedad civil, los jóvenes, las mujeres y los dirigentes religiosos.

Es posible que las iniciativas de reconciliación bienintencionadas de las Naciones Unidas o de la comunidad internacional humanitaria más amplia no estén en sintonía con las realidades sobre el terreno. No es realista pretender que los agentes nacionales acepten de buen grado y sin críticas las normas e ideas externas como inherentemente superiores a las suyas. Los conflictos corroen y destruyen las capacidades humanas institucionales y de infraestructura. Esas capacidades deben reconstruirse para que la titularidad de los agentes nacionales en la evolución de los acontecimientos en el período posterior a un conflicto sea significativa. Si bien sería un error ignorar la utilidad de las instituciones y prácticas nacionales como fuentes de la consolidación de la paz, también sería erróneo idealizarlas sin más. Por consiguiente, es necesario que se pongan a disposición los recursos adecuados para el desarrollo de la capacidad a fin de construir instituciones y estructuras del Estado sólidas.

La paz y la justicia son los principales componentes de cualquier situación posterior a un conflicto. La India apoya el aumento de la cooperación internacional para desarrollar y codificar el derecho penal internacional, y para fortalecer el estado de derecho en su conjunto. También creemos que, para que el sistema de justicia internacional sea realmente eficaz y digno de crédito, se deben evitar la selectividad, la parcialidad y los dobles raseros en la aplicación de las normas del estado de derecho a nivel global. En este sentido, consideramos que las Naciones Unidas deben desempeñar un papel de apoyo y facilitación no prescriptivo. Las Naciones Unidas deben garantizar la inclusividad, la titularidad y la participación de todos los interesados en el proceso de reconciliación. Igualmente importante es el apoyo de las Naciones Unidas a la asistencia humanitaria, la protección y promoción de los derechos humanos y la facilitación de los procesos de reconciliación política, de conformidad con los principios de neutralidad e imparcialidad.

Rechazamos una referencia injustificada formulada hoy por la delegación del Pakistán a la situación en una parte integrante de la India (véase S/PV.8668). Permítaseme recordar que ambas partes convinieron solemnemente en resolver esos problemas sirviéndose de los medios acordados por las partes.

Por último, para que la consolidación de la paz se convierta en algo más que un ejercicio de ingeniería social, debemos reconocer que existen recursos para consolidar la paz dentro de las propias sociedades afectadas por el conflicto.

La Presidenta (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra la representante del Líbano.

Sra. Mudallali (Líbano) (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: Ante todo, quisiera felicitarla por haber asumido la Presidencia del Consejo durante este mes y darle las gracias por haber elegido el tema de la reconciliación para el debate de hoy.

De conformidad con su Capítulo VI, relativo al arreglo pacífico de controversias, la Carta de las Naciones Unidas permite al Consejo de Seguridad exhortar a las partes en una controversia a resolverla sirviéndose, entre otras cosas, de instrumentos de negociación, mediación y conciliación. Estos tres instrumentos del arreglo pacífico de controversias son esenciales para preservar la paz y la seguridad internacionales, puesto que ofrecen una alternativa pacífica para resolver los conflictos. Sin embargo, la reconciliación no puede darse en un vacío y no puede ser un fin en sí misma. Es un proceso indispensable para que las propias partes puedan pasar la página del conflicto y abrir una puerta a la comprensión, el perdón y la paz.

En el programa del Consejo de Seguridad figuran más de una decena de conflictos, y hay decenas de controversias entre países y dentro de las sociedades de todo el mundo en las que el ciclo de violencia hace que parezca imposible imaginar que las poblaciones implicadas puedan volver a convivir en armonía. Sin embargo, pueden hacerlo gracias un proceso de reconciliación sólido, siempre y cuando se lleve a cabo correctamente y en las condiciones adecuadas.

En primer lugar, tenemos que reconocer que no hay dos controversias iguales y que no existen dos pueblos cortados por el mismo patrón cuando se trata de resolver controversias. Sin embargo, hay valores y principios universales que deben estar presentes para ofrecer las condiciones adecuadas a una solución pacífica de la cuestión y llevar a buen término el proceso de reconciliación. La rendición de cuentas es un punto de partida imprescindible para cualquier proceso de reconciliación en el momento de emprender el largo camino hacia la recuperación y la paz. Debe hacerse justicia, porque sin justicia no hay paz. La verdad es muy importante para la reconciliación.

Sra. Presidenta: En su nota conceptual orientativa (S/2019/871, anexo), preguntaba cuál es el apoyo más eficaz que pueden prestar el Consejo de Seguridad y las Naciones Unidas a los procesos de reconciliación de titularidad nacional. El Consejo de Seguridad debe empezar por poner fin a los conflictos. En muchas partes del mundo, los conflictos se gestionan, no se resuelven. Es preciso que el Consejo de Seguridad aborde las razones por las que las personas se pelean, dejando de centrarse únicamente en la manera de poner fin a los combates. Abordar las causas profundas de un conflicto puede contribuir en gran medida a lograr una paz duradera y una reconciliación genuina. Poner fin a la ocupación y la opresión y garantizar un arreglo equitativo son solo algunos ejemplos de los requisitos necesarios para la paz; no solo para una generación, sino para toda la humanidad futura.

La imposición de arreglos podría funcionar durante un plazo corto, pero las semillas del conflicto siguen existiendo y germinan en cuanto las nuevas condiciones permiten reanudarlo. No puede haber reconciliación si los agravios persisten y la injusticia se prolonga. La asistencia externa para los procesos de reconciliación autóctonos debe respetar las sensibilidades culturales y las creencias de las personas, en lugar de imponer fórmulas prefabricadas a la población. El conocimiento local es muy importante. En las sociedades multiétnicas y multiculturales, hay que asegurarse de que el resultado del proceso de reconciliación sea equitativo, a fin de que ninguna de las partes se sienta agraviada. En el Líbano, tras lo que se conoció como la revolución de 1958, la crisis se cerró con la fórmula “ni vencedores ni vencidos”, que daba a cada una de las partes en el conflicto la seguridad de que había obtenido lo que deseaba y de que la vida política podía restablecerse.

Conceptos como el de dignidad son muy importantes para la reconciliación. Los arreglos han de ayudar a las personas a preservar su dignidad: la dignidad de no sentirse humilladas por las condiciones de cualquier solución de un conflicto o proceso de reconciliación. La dignidad es también delicada desde el punto de vista cultural. Su significado y su alcance se definen en gran medida culturalmente, y eso hay que tenerlo en cuenta en cualquier tipo de reconciliación.

Nelson Mandela, al hablar de la reconciliación —un proceso que conocía bien—, dijo que la verdadera reconciliación no consiste simplemente en olvidar el pasado. Tenía razón. No se trata de olvidar el pasado y el dolor; se trata de imaginar el futuro: un futuro de paz.

La Presidenta (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Marruecos.

Sr. Kadiri (Marruecos) (*habla en francés*): Sra. Presidenta: Ante todo, permítaseme que la felicite por el acceso del Reino Unido a la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de noviembre y que le dé las gracias por la organización y la elección del tema de este debate. Doy las gracias al Secretario General por su exposición informativa, que confirma su decidido compromiso en favor de la consolidación y el sostenimiento de la paz. Asimismo, quisiera dar las gracias a los demás oradores por haber compartido sus puntos de vista sobre esta cuestión.

Este debate está dedicado a un tema que no se suele abordar como tal en el Consejo de Seguridad, pero que no por ello deja de ser importante, incluso fundamental, para la consolidación y el sostenimiento de la paz. Sin un proceso de reconciliación fructífero, el riesgo de recaer en una situación de conflicto aumenta de manera significativa; la historia nos lo ha enseñado en detrimento de la población, que sigue sufriendo los horrores de los conflictos, en particular en el continente africano. Marruecos acoge con beneplácito esta oportunidad de compartir sus puntos de vista sobre este tema, poniendo de relieve los aspectos siguientes.

En primer lugar, como se señala acertadamente en la nota conceptual (S/2019/871, anexo) que se nos ha distribuido en el marco de este debate, la reconciliación se ha asociado a menudo a la justicia de transición. Ello es extremadamente importante para poder pasar página y superar definitivamente un conflicto.

En segundo lugar, es preciso subrayar la función de primer orden de los líderes comunitarios y religiosos. Esos líderes, en especial en aquellas sociedades que podrían calificarse de tradicionales, gozan de un estatus y un respeto importantes, que no vacilan en utilizar en

beneficio de sus comunidades si surge un conflicto. Su papel es aún más importante en el caso de un conflicto religioso. El simple hecho de ver a los representantes de distintas religiones implicadas en un conflicto manteniendo reuniones informativas y trabajando conjuntamente para sensibilizar a la población acerca de los beneficios de la convivencia puede tener un efecto decisivo en la población.

En tercer lugar, si bien cada conflicto o crisis es distinto, es importante aprovechar nuestro extenso depósito de experiencias y conocimientos especializados en materia de reconciliación. Sin embargo, lo que garantiza el éxito de cualquier proceso basado en hechos pasados es la implicación nacional. Este principio cardinal permite adaptar las experiencias a la situación específica de cada país, y permite también una mayor participación de los dirigentes del país y de los representantes de la sociedad civil, componentes esenciales de esos procesos.

En cuarto lugar, Marruecos acoge con beneplácito el papel cada vez más importante que desempeñan las mujeres en los procesos de reconciliación, de conformidad con la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad. La participación de las mujeres, que lamentablemente suelen ser las primeras víctimas de los conflictos, sigue siendo fundamental para el éxito de los procesos de reconciliación. Apoyamos plenamente al Secretario General en su voluntad de promover la participación de las mujeres en todos los ámbitos, incluso en los procesos de reconciliación.

Las Naciones Unidas desempeñan un papel clave en la mayoría de los procesos de reconciliación pasados o en curso. Ya sea con su presencia sobre el terreno, haciendo uso de los medios a su disposición o recurriendo a sus buenos oficios, las Naciones Unidas están en condiciones de prestar un apoyo decisivo a los procesos de reconciliación. En ese sentido, quisiera adherirme a las delegaciones que han citado a la Comisión de Consolidación de la Paz como uno de los órganos más idóneos para abordar las cuestiones relativas a la reconciliación. El principal punto fuerte de nuestra Organización es, por supuesto, su imparcialidad y su neutralidad, componentes esenciales de cualquier actuación en apoyo de un proceso de reconciliación. Además, tienen la capacidad de compilar y utilizar las mejores prácticas y, finalmente, pueden prestar apoyo a otras organizaciones que podrían beneficiarse de sus ventajas comparativas frente a las Naciones Unidas.

Para concluir, deseo subrayar que cualquier proceso de reconciliación debe llevarse a cabo tanto a nivel nacional como a nivel local. Es necesario que el diálogo en el plano local aliente el diálogo en el plano nacional, garantizando así la inclusividad del proceso y la implicación nacional.

La Presidenta (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Eslovaquia.

Sr. Mlynár (Eslovaquia) (*habla en inglés*): Antes de formular mis observaciones, deseo señalar que Eslovaquia se adhiere plenamente a la declaración que formulará el observador de la Unión Europea.

La reconciliación tiene por objeto restablecer la confianza, fortalecer la resiliencia y forjar una relación que funcione entre el pueblo y el Gobierno, lo que se conoce como el contrato social. La reconciliación solo puede tener éxito si el proceso es representativo e inclusivo y engloba derechos y valores universales, como la libertad y la dignidad humana, y si la reconciliación se centra ante todo en las personas y en su seguridad y su bienestar.

Recordando las dos resoluciones paralelas sobre el examen de la estructura de consolidación de la paz (resolución 70/262 de la Asamblea General y resolución 2282 (2016) del Consejo), la promoción de la recuperación y la reconciliación y la creación de un sector de la seguridad profesional, responsable y eficaz, en particular mediante su reforma, son elementos esenciales para consolidar la paz y la seguridad, promover la reducción de la pobreza, fortalecer el estado de derecho y la buena gobernanza y evitar que los países recaigan en un conflicto. Permítaseme centrarme hoy en tres aspectos importantes.

En primer lugar, Eslovaquia es una firme partidaria de la reforma del sector de la seguridad como instrumento importante para ayudar a mantener la paz y la estabilidad, en particular en los países que se recuperan de un conflicto y están inmersos en procesos de reconstrucción y reconciliación después de un conflicto. En abril de 2018, Sudáfrica y Eslovaquia, en nombre del Grupo de Amigos de la Reforma del Sector de la Seguridad, coorganizaron una mesa redonda de alto nivel sobre la reforma del sector de la seguridad y el sostenimiento de la paz. Este acto puso de manifiesto que la reforma del sector de la seguridad desempeña un papel fundamental en el éxito de la ejecución del programa de sostenimiento de la paz y de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Habida cuenta de la función vital que la reforma del sector de la seguridad desempeña en la prevención de conflictos, la reconstrucción después de los conflictos y el sostenimiento de la paz, es fundamental que haya una mayor comprensión de la participación de las Naciones Unidas y las contribuciones

del sector de la seguridad a la reconciliación. Necesitamos una mejor comprensión, y una labor educativa, para entender por qué muchas veces no se cumplen los acuerdos de paz y por qué estamos siendo testigos de recidivas en los conflictos.

Hoy se ha hecho especialmente evidente que incorporar a un mayor número de grupos religiosos y étnicos marginados a las fuerzas militares y de policía, las estructuras de seguridad y las instituciones del estado de derecho e impulsar un cambio cultural hacia una política pública responsable y no discriminatoria puede ayudar a aliviar agravios relacionados con la seguridad, en especial después de un conflicto.

En segundo lugar, en lo que respecta a las alianzas con organizaciones regionales y subregionales para la consolidación y el sostenimiento de la paz, Eslovaquia ocupa este año la Presidencia de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). Nuestras tres esferas prioritarias en este contexto han sido la prevención, la mediación y la solución de conflictos; la construcción de un futuro más seguro; y el multilateralismo eficaz. Además de apoyar soluciones pacíficas mediante procesos de diálogo político inclusivo y de mediación, hemos hecho especial hincapié en facilitar la vida cotidiana de las personas afectadas por los conflictos. Los procesos de paz, incluidas la mediación y la reconciliación, deben ser inclusivos. Deben escucharse las voces de todos, en particular las de los jóvenes. Los puntos de vista de los jóvenes y su participación activa son fundamentales para promover y fortalecer la paz y la seguridad internacionales.

Otra parte importante de ello, por supuesto, es el contexto del Objetivo de Desarrollo Sostenible 16, relativo a la construcción de sociedades sostenibles, pacíficas e inclusivas que estén respaldadas por un marco institucional que funcione y rinda cuentas. Quisiera destacar la elaboración de las primeras directrices de la OSCE sobre gobernanza y reforma del sector de la seguridad, las cuales constituyen en nuestra opinión una orientación práctica y un hito importante en ese sentido. La tercera prioridad de nuestra Presidencia de la OSCE ha sido el multilateralismo eficaz y, en ese contexto, la importancia de la cooperación y la asociación entre las Naciones Unidas y la OSCE, particularmente a través de la importante labor de la Oficina de Enlace de las Naciones Unidas en Viena.

Por último, Eslovaquia ha presentado su candidatura al Comité de Organización de la Comisión de Consolidación de la Paz, que desempeña un papel fundamental al reunir a los diversos agentes del sistema de las Naciones Unidas, incluidos los equipos de las Naciones Unidas en los países y la sociedad civil, que desempeñan un papel decisivo en los esfuerzos de reconciliación en numerosos entornos. Consideramos que la función de asesoramiento que la Comisión de Consolidación de la Paz presta al Consejo de Seguridad podría y debería utilizarse mejor y debería aprovecharse ulteriormente a fin de garantizar que se preste la debida atención a la reconciliación en todas las etapas del ciclo del conflicto. En ese sentido, esperamos con interés una mayor colaboración entre la Comisión de Consolidación de la Paz y el Consejo de Seguridad.

Antes de concluir mis observaciones, permítaseme también mencionar que, dentro de pocos días, del 5 al 6 de diciembre, organizaremos el Consejo Ministerial de la OSCE en Bratislava. Muchas de estas cuestiones ocupan un lugar destacado en la agenda del Consejo Ministerial. Es una oportunidad única para que la mayor organización regional de cooperación en materia de paz y seguridad se centre en cuestiones importantes, incluidas la consolidación de la paz y la reconciliación, y los Estados participantes examinarán y evaluarán las actividades de la organización, incluido el fortalecimiento del diálogo sobre cuestiones de seguridad en las tres dimensiones de las que se ocupa la OSCE.

La Presidenta (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el observador de la Unión Europea.

Sr. Gonzato (*habla en inglés*): Tengo el honor de hablar en nombre de la Unión Europea y sus Estados miembros. Se suman a esta declaración Turquía, la República de Macedonia del Norte, Montenegro, Serbia y Albania, países candidatos; Bosnia y Herzegovina, país del Proceso de Estabilización y Asociación y candidato potencial, así como Ucrania y la República de Moldova.

La Unión Europea acoge con beneplácito la iniciativa del Reino Unido encaminada a examinar el papel que ejerce la reconciliación en los procesos de paz y la paz sostenible. El debate es especialmente oportuno a la luz de los desafíos que siguen afrontando los conciliadores. Numerosas generaciones en Europa han sufrido y comprendido los efectos devastadores de los conflictos violentos. Hoy en día, la guerra dentro de la Unión Europea es impensable, porque hemos trabajado arduamente para generar confianza. No obstante, sin un trabajo continuo de reconciliación, la paz no tiene futuro, ni siquiera en Europa. La necesidad de ampliar el conocimiento sobre la reconciliación a escala mundial es urgente. Los conflictos actuales se repiten cíclicamente.

Los acuerdos de paz suelen tender más a fracasar que a tener éxito. Consideramos que hemos de llegar a comprender mejor por qué sucede esto.

La reconciliación es la clave para una paz sostenible. Es un proceso que permite el restablecimiento de las relaciones sociales sobre la base de valores fundamentales, como la dignidad humana y los derechos humanos, incluidos el derecho a la vida y el derecho a la integridad física y psicológica. Se trata de un proceso complejo que debe tenerse en cuenta desde el principio en cualquier esfuerzo de apoyo a la paz y para el que se requiere adoptar un enfoque verdaderamente integrado.

En todos esos aspectos, la Comisión de Consolidación de la Paz tiene un papel central que desempeñar al reunir a los diversos agentes del sistema de las Naciones Unidas. Además, podría aprovecharse la función consultiva activa de la Comisión de Consolidación de la Paz ante el Consejo de Seguridad para garantizar que se preste la debida atención a la reconciliación en todas las etapas del ciclo del conflicto.

Debemos actualizar constantemente nuestras políticas y prácticas. Por ejemplo, el 75 % de las misiones con mandato del Consejo de Seguridad tienen como objetivo la reconciliación, pero no existen definiciones o directrices comúnmente aceptadas de qué significa ese concepto y de cómo lograrlo. Es necesario concretar ulteriormente el concepto de reconciliación a fin de mejorar la eficacia de su puesta en práctica. Estamos dispuestos a contribuir a ello. Necesitamos aprender más sobre cómo han funcionado los diversos elementos de la reconciliación en diferentes entornos y qué impacto han ejercido en ellos. Al hacerlo, debemos cobrar más conciencia sobre la manera de apoyar las estrategias nacionales y locales de reconciliación en los países que salen de un conflicto, debemos saber si hay que apoyar o no los procesos de reconciliación como parte de las estrategias de salida, y cómo hacerlo, y debemos determinar la forma en que el Consejo puede colaborar con otras partes del sistema de las Naciones Unidas, incluida la Secretaría, para apoyar esos procesos, y de qué manera.

También debemos reconocer que ni las Naciones Unidas, ni la Unión Europea ni ninguna otra organización multilateral pueden promover la reconciliación por sí solas. La reconciliación se produce a nivel individual e interpersonal, así como a nivel social e institucional. Nosotros somos los facilitadores; los agentes son las comunidades en conflicto. Podemos proporcionar un marco, herramientas y espacios seguros pero, para ofrecer apoyo, necesitamos llegar a una conclusión clara, y preferiblemente común, de qué hace que la reconciliación sea eficaz.

Se debe tener en cuenta a las religiones en los enfoques de reconciliación y en nuestra práctica diplomática. Las prácticas diplomáticas podrían beneficiarse de una mejor comprensión de los factores religiosos. La creación por parte de la Unión Europea de una plataforma de intercambio internacional sobre religión y exclusión social es un ejemplo de la manera en que estamos abordando la cuestión; formar y exponer a nuestros propios diplomáticos a las múltiples facetas de la religión en diferentes partes del mundo es otra.

Los acuerdos de paz pueden ser más sostenibles si se involucra a los agentes políticos y sociales en las negociaciones de paz, además de las principales partes en el conflicto. También se considera que los líderes tradicionales y religiosos y sus redes cuentan con la capacidad y la confianza pública para encontrar soluciones en favor de una paz sostenible. Las mujeres reconciliadoras son con frecuencia las que dan los primeros pasos en favor de la movilización de sus comunidades y de la negociación con sus enemigos; necesitamos apoyarlas en sus esfuerzos. Los movimientos juveniles están creciendo rápidamente y es necesario aprender de sus perspectivas y esfuerzos. La reconciliación y la sanación suelen estar asociadas a la etapa posterior a los conflictos, pero también son procesos que se superponen y que tienen lugar durante el conflicto y pueden abonar el terreno para la paz o prevenir nuevos actos de violencia.

Para concluir, reiteramos nuestra determinación de continuar esta importante labor relativa a la manera de apoyar mejor los procesos de reconciliación tanto en el contexto del mantenimiento como en el de la consolidación de la paz.

La Presidenta (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra la representante de Filipinas.

Sra. Azucena (Filipinas) (*habla en inglés*): Es un honor hablar en nombre de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN).

La importante función que cumplen los procesos de reconciliación en el mantenimiento de la paz y la seguridad regionales e internacionales puede deducirse de la experiencia de la ASEAN. La ASEAN desempeña un papel importante en las situaciones posteriores a los conflictos. En la Declaración de Concordia II, firmada en 2003, se encomendó a la ASEAN que hallara formas innovadoras de aumentar su seguridad y estableciera modalidades para la comunidad política y de seguridad

de la Asociación, particularmente en la esfera de la consolidación de la paz después de los conflictos.

Creado en 2011, el Instituto de la ASEAN para la Paz y la Reconciliación fue concebido para ser el nodo de conocimientos y el centro de excelencia de la ASEAN a fin de fomentar la capacidad de solución de conflictos y seguir fortaleciendo los valores orientados a la paz con miras a lograr la armonía, la paz, la seguridad y la estabilidad en la región y fuera de ella. El Instituto de la ASEAN para la Paz y la Reconciliación ha celebrado con éxito varias actividades, a saber, su Conferencia Regional de Jóvenes sobre la Paz y la Tolerancia en 2018, en Yakarta, y una serie de cursos de capacitación sobre la incorporación de la paz y la reconciliación en la ASEAN este año, en Manila. Acogemos con beneplácito la colaboración entre el Instituto de la ASEAN para la Paz y la Reconciliación y las Naciones Unidas en la organización de un seminario sobre las perspectivas de la ASEAN en la gestión y la solución de conflictos en la región, celebrado en Yakarta, y esperamos con interés que en el futuro el Instituto adopte iniciativas más activas. El Instituto también publicó con éxito su primer estudio de investigación, titulado *Lessons Learned from a Process of Conflict Resolution between the Philippine Government and the Moro National Liberation Front, as Mediated by Indonesia*, y un seminario sobre los resultados del proyecto en septiembre.

En la décima cumbre de la ASEAN y las Naciones Unidas, celebrada en Bangkok hace tres semanas, la ASEAN y las Naciones Unidas reafirmaron su compromiso de cooperar a través del Instituto de la ASEAN para la Paz y la Reconciliación. Las Naciones Unidas y Viet Nam organizarán el séptimo seminario de la ASEAN y las Naciones Unidas y el quinto diálogo regional sobre cooperación política y de seguridad y colaboración específica en apoyo del Instituto de la ASEAN para la Paz y la Reconciliación, que se celebrará en diciembre en Hanoi.

También acogemos con beneplácito la creación, el año pasado, del Registro de la ASEAN de Mujeres en pro de la Paz como iniciativa innovadora a fin de aprovechar los conocimientos de las expertas de la ASEAN en la esfera de la paz y la reconciliación, mujeres a las que se puede recurrir en momentos en que se necesiten conocimientos especializados concretos. Este año, subrayando la participación de las mujeres, también acogemos con beneplácito diversas iniciativas y medidas sobre el papel que desempeñan las mujeres en los procesos de paz, a saber, la celebración en Yakarta del Diálogo Interconfesional de Mujeres de la ASEAN sobre el tema “Promoción de la comprensión en favor de una sociedad inclusiva y pacífica”; el primer simposio regional sobre la aplicación del programa sobre las mujeres y la paz y la seguridad en la ASEAN, que se celebró en Phnom Penh; y un curso de capacitación regional sobre las mujeres y la paz y la seguridad, impartido en Yakarta.

La ASEAN está dispuesta, en colaboración con las principales partes interesadas y en solidaridad con la comunidad de naciones, a encontrar enfoques más innovadores e inclusivos para la agenda de consolidación y sostenimiento de la paz, incluidos los procesos de reconciliación en la región.

Quisiera ofrecer ahora algunas reflexiones a título nacional.

Las Filipinas consideran que la reconciliación es un proceso a largo plazo que busca formas innovadoras de abordar, integrar y asumir un pasado doloroso y un futuro común para encarar el presente. El fundamento de este enfoque es un entorno que construye, fomenta y asume una cultura de paz. Para el Gobierno de las Filipinas, los componentes de este entorno incluyen los programas de desarrollo socioeconómico convergente en las zonas afectadas por conflictos, los programas sobre la sensibilidad a los conflictos y el desarrollo continuo de un activismo que apoye los procesos de paz. Otro componente esencial son las iniciativas de “mesas de paz del pueblo” para los jóvenes, los pueblos indígenas, las mujeres, los sultanatos y otros interlocutores, que sirven de base para las conversaciones sobre la paz y las cuestiones relativas a los conflictos. Por último, los programas del Gobierno sobre la recuperación y la rehabilitación tempranas se llevan a cabo con perspectiva de paz para garantizar el logro de la reconstrucción física y la reconstrucción del tejido social desgarrado de la comunidad de naciones.

Para concluir, nuestra experiencia con la firma, en julio del año pasado, de la Ley Orgánica de Bangsamoro para la Región Autónoma del Mindanao Musulmán nos enseñó que la firma de un acuerdo de paz es solo el comienzo del proceso de paz. El proceso concluirá cuando todos los filipinos sean propietarios de la paz y disfruten de los dividendos de la paz que se derivan de los progresos, la seguridad y una vida sin apremios.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy la palabra el observador del Estado Observador de la Santa Sede.

El Monseñor Hansen (Santa Sede) (*habla en inglés*): La Santa Sede desea dar las gracias al Reino Unido por haber convocado este debate público sobre el papel

de la reconciliación en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Este tema es, a la vez, crucial para la paz y la estabilidad de las generaciones presentes y futuras y un elemento central de la misión de la Iglesia Católica, que, a lo largo de su historia, ha procurado en todo momento ser un símbolo y un instrumento de unidad entre las personas.

Un poderoso ejemplo de reconciliación tras el estallido de la violencia en la República Centroafricana se puso de manifiesto cuando distintos interlocutores centroafricanos trataron de amplificar o, de hecho, manipular el carácter religioso del conflicto, con miras a exacerbar las divisiones artificiales entre la población. Tres hombres se resistieron y dijeron “no”, a saber, el arzobispo católico de Bangui, un pastor evangélico de la ciudad y un imam. Crearon con valentía una plataforma interreligiosa nacional, cuya experiencia se repitió en las comunidades locales de todo el país. A pesar de los inevitables problemas y dificultades que enfrentaron en el camino, la visión inicial e inspirada de estos tres dirigentes religioso sigue presente. Además, la visita de Su Santidad el Papa Francisco a este territorio dividido y empobrecida, en noviembre de 2015, destaca estas iniciativas como la única manera de avanzar. Era y sigue siendo inconcebible que personas de fe y miembros de las religiones principales hagan un uso injusto de las armas para que un grupo domine a los otros.

Los dirigentes religiosos deben unirse y mostrar a los receptores de su atención pastoral que la diversidad, ya sea étnica o religiosa, no debe ser un obstáculo que impide la unidad de una nación, y que las divisiones pueden superarse cuando nos comprometemos con la fraternidad. La invitación del Papa al Imam de la Mezquita Central de Bangui a acompañarlo y saludar desde el Papamóvil a los ciudadanos allí congregados fue una poderosa señal con repercusiones increíblemente positivas.

La reconciliación, por supuesto, entraña diferencias; reconoce las divisiones y trata de superar las dificultades que, con demasiada frecuencia, hacen que algunas personas resulten muertas o sufran a causa de la violencia y otras violaciones contra su dignidad humana, y exige una actitud magnánima para ver el panorama más amplio, buscar el bien común e invertir en un futuro más justo, humano y próspero. Sin embargo, la verdadera reconciliación en modo alguno minimiza el sufrimiento; sino que debe remediarlo. Una verdadera reconciliación examina lo que dio lugar a las controversias y los conflictos desde el principio, y utiliza medios apropiados para encontrar la manera de alcanzar una paz duradera, lo cual, por supuesto, no es posible sin justicia.

Promover la reconciliación no consiste simplemente en comenzar de cero y nunca puede considerarse como una excusa para la impunidad. Los culpables deben rendir cuentas de sus actos, y aquellos cuyas vidas se han visto tan gravemente afectadas deberían recibir alguna forma de reparación. En ese sentido, las sociedades fracturadas debería aprovechar mecanismos, como la justicia de transición, para sentar las bases que permitirían el restablecimiento del estado de derecho y el disfrute por todas las personas de los derechos humanos universales. Un elemento clave para garantizar que la paz pueda florecer es velar por que se lleven a cabo también las iniciativas desde los niveles de base y comunitarios, donde las comunidades eclesiásticas y los dirigentes religiosos tienen un papel indispensable que desempeñar, que en ningún momento puede permitir ambivalencia ni manipulación política. En ese sentido, también es importante lograr la participación de todos los agentes pertinentes, incluidos los miembros de la sociedad civil que se formaron en culturas de paz y que, a su vez, forman culturas de paz.

El Presidente (*habla en inglés*): Permítaseme recordar a todos los colegas que hagan uso de la palabra por un máximo de cuatro minutos. Ello permitirá a todos participar en este debate y, por este motivo, impusimos un límite de tiempo. Los oradores pueden dar por sentado que la Presidencia acoge con beneplácito su agradecimiento por haber organizado este debate y también sus felicitaciones por haber asumido la Presidencia, que hemos logrado gracias al orden alfabético, y celebramos también sus palabras de reconocimiento con respecto a la sabiduría que hemos demostrado para organizar este debate. Por consiguiente, los oradores pueden suprimir todos estos elementos de sus declaraciones. Sé que el próximo orador será un ejemplo a este respecto.

Doy ahora la palabra al representante del Canadá.

Sr. Arbeiter (Canadá) (*habla en inglés*): Cuando los canadienses piensan en la reconciliación, lo primero que acude a nuestra mente es, por supuesto, nuestra propia historia colonial, nuestra relación con los pueblos indígenas y nuestro propio proceso doloroso en curso. En 2017, el Primer Ministro, Sr Justin Trudeau, pronunció un discurso ante la Asamblea General (véase A/72/PV.12) y catalogó la incapacidad de sucesivos Gobiernos canadienses para respetar los derechos de los pueblos indígenas como nuestra gran vergüenza. Consideramos que nuestro camino hacia la reconciliación como una serie de medidas continuas, una de las cuales era refrendar la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. Uno de los aspectos principales

de nuestro viaje es la oportunidad de que las víctimas y los propios supervivientes cuenten sus historias y se les escuche verdaderamente en todo nuestro país. Ese es un componente fundamental de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación del Canadá, así como de la investigación nacional del Canadá sobre la desaparición y el asesinato de mujeres y niñas indígenas.

A partir de esa experiencia, sabemos de primera mano que las instituciones injustas y la desigualdad sistémica no se establecen de la noche a la mañana y no se desmantelan en un día. Sabemos que, para lograrlo, se necesitará tiempo, inversiones, energía, humildad y una voluntad política sostenida para superar los legados y construir juntos otros nuevos. También sabemos que no existe un enfoque único. Sin embargo, a partir de nuestra propia experiencia y de las experiencias de otros, hay algunos elementos comunes de los que todos podemos.

En primer lugar, sabemos que la reconciliación no es un acontecimiento o ni siquiera un proceso único. La eficacia de los esfuerzos en pro de la reconciliación entraña equilibrar exigencias simultáneas, como la paz y la justicia, aceptar el pasado, avanzar, garantizar la rendición de cuentas de los responsables y la curación de las víctimas. En segundo lugar, el éxito de los procesos de reconciliación se sustenta, ante todo, en la titularidad nacional y el liderazgo interno. En tercer lugar, estos procesos se centran en los supervivientes y las víctimas. Son contrarios al legado de la exclusión y abogan por la inclusión, al tiempo que implican a las comunidades locales en el diseño de procesos y la aplicación de las recomendaciones que se derivan de ellas.

Quisiera felicitar a Sudáfrica, miembro del Consejo de Seguridad, que nos demostró que reconciliarnos verdaderamente con el pasado puede ayudar a construir un futuro inclusivo. Este es un ejemplo de los vínculos entre la desigualdad y la inestabilidad sistémica y de los que existen entre los esfuerzos genuinos en pro de la igualdad y la estabilidad. En ese sentido, nos sentimos muy alentados por el hecho de que hoy estamos viendo medidas similares en Gambia y los primeros indicios de lo que esperamos ver en la República Centroafricana.

(*continúa en francés*)

El establecimiento de la Comisión de la Verdad, la Reconciliación y la Reparación en Gambia constituyó una importante ruptura con las violaciones del régimen anterior. Encomiamos los esfuerzos de la Comisión para hacer posible la participación de un mayor número de víctimas y testigos.

El Canadá se enorgullece de haber prestado asistencia técnica para estudios científicos y apoyo financiero a organizaciones locales que pueden fortalecer la participación de los supervivientes de la violencia sexual y por motivos de género. El Canadá alienta a Gambia a que siga las recomendaciones de la Comisión para garantizar que los culpables de las violaciones rindan cuentas.

En la República Centroafricana, acogemos con beneplácito la firma del Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en ese país. Valoramos la importancia que se concede a la inclusión, al diálogo el nivel local y a la participación de la comunidad en este proceso, sobre todo en lo que respecta al aumento de la participación de la mujer.

La lucha contra la impunidad es un elemento esencial para mantener la paz en la República Centroafricana. Acogemos con beneplácito la labor del Tribunal Penal Especial y alentamos el establecimiento, lo antes posible, de la comisión de la verdad, la justicia, la reparación y la reconciliación, teniendo en cuenta las políticas de equilibrio de género.

El Canadá, Sudáfrica, Gambia y la República Centroafricana son casos diferentes, cada uno con su propio legado de racismo, conflicto violento, opresión y exclusión, sin embargo, de ellos se pueden aprender lecciones comunes.

Una voluntad política sostenida es una condición previa para lograr la eficacia.

(*continúa en inglés*)

Aquí es donde el Canadá considera que el Consejo de Seguridad, las organizaciones regionales y otros agentes externos tienen un papel crucial que desempeñar. Encomiamos la labor de la Unión Africana, en particular por el apoyo técnico que ha prestado a Gambia y por su intermediación en el proceso de paz en la República Centroafricana.

La Comisión de Consolidación de la Paz de las Naciones Unidas ofrece una plataforma valiosa para fortalecer esas asociaciones y prestar una atención y un acompañamiento sostenidos. Deseo encomiar a Gambia, y a otros países, por venir de manera periódica a la Comisión de Consolidación de la Paz a ofrecer una valoración franca de los desafíos y las oportunidades de reconciliación.

Como miembro de larga data y candidato a ocupar la Presidencia de la Comisión de Consolidación de la Paz, y como aspirante a convertirse en miembro del Consejo, el Canadá seguirá promoviendo los esfuerzos encaminados a fortalecer el apoyo de las Naciones Unidas a los

procesos de reconciliación nacional. Nuestra disposición a escuchar, a aprender y a adaptarnos con miras a enfrentar los nuevos desafíos son elementos a nuestro favor que nos permitirán desempeñar en el futuro esas posibles funciones en la Comisión de Consolidación de la Paz y, esperamos, en el Consejo de Seguridad.

Para concluir, quisiera dejar al Consejo con estas palabras del informe final de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación del Canadá:

> "Sin verdad, justicia y sanación, no puede haber una verdadera reconciliación. Lograr la reconciliación no es una cuestión de cerrar un capítulo triste del pasado del Canadá, sino un tema asociado con la apertura de nuevos caminos de sanación que conduzcan a la reconciliación y que hayan sido forjados en la verdad y la justicia".

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra la representante de Turquía.

Sra. Kocyigit Grba (Turquía) (*habla en inglés*): La paz es el valor y el propósito fundamental de las Naciones Unidas, y estamos de acuerdo en que la reconciliación es parte de nuestro enfoque integral para mantener la paz. En ausencia de una definición o de directrices comúnmente aceptadas para la reconciliación, la consideramos un objetivo y un proceso que abarca los tres pilares de las Naciones Unidas.

En primer lugar, necesitamos que haya protagonismo nacional y regional en la solución de las controversias. Como tal, los procesos de reconciliación deben gestarse desde el interior de las partes interesadas. Es una responsabilidad primordial de los Gobiernos nacionales determinar, impulsar y dirigir las acciones encaminadas a convertir en realidad las prioridades, estrategias y actividades asociadas a la consolidación y el mantenimiento de la paz. Teniendo esto presente, para que el proceso de reconciliación sea eficaz, es necesario tomar en cuenta la percepción de la realidad que tienen las distintas partes para poder fomentar la confianza y el entendimiento mutuos.

En segundo lugar, la reconciliación después de los conflictos representa un proceso a largo plazo en el que se abordan las causas profundas de las confrontaciones. Ello exige entender los problemas que dan origen al conflicto a partir de considerar las opiniones de las mujeres, los jóvenes y los grupos marginados. Dado que cada conflicto es diferente, se aplican diversos enfoques, dependiendo del contexto específico de cada país. Lo más importante es que no puede haber una solución única para la cuestión de la reconciliación después de los conflictos.

En tercer lugar, necesitamos hacer un uso más amplio y eficaz de la mediación y la facilitación del diálogo. Acogemos con beneplácito la firme determinación del Secretario General de trabajar en pro de la mediación y nos complació recibirles a él y a su Junta Consultiva de Alto Nivel sobre Mediación, cuando también servíamos como anfitriones a la Sexta Conferencia de Mediación de Estambul, que tuvo lugar a finales del mes pasado. Las mesas redondas, en las que participaron especialistas en los temas de la paz y la reconciliación, se centraron en el papel que desempeñan las organizaciones internacionales y regionales, así como en el rol de las nuevas tecnologías.

La mediación es necesaria en todas las etapas del ciclo del conflicto, y constituye un instrumento importante para la reconciliación en las diferentes fases de ese ciclo. La intervención oportuna para reconciliar a las partes cuando se están iniciando las hostilidades, antes de que las divisiones se afiancen, es crucial para nuestros esfuerzos de prevención. Por lo tanto, la reconciliación debe ser parte inseparable de la estrategia general de las Naciones Unidas para la prevención de los conflictos.

La reconciliación también es fundamental en la etapa posterior al conflicto, pues permite la edificación de sociedades más pacíficas y resilientes, lo que ayuda a evitar que se repitan los conflictos. Si bien los procesos formales de reconciliación son fundamentales para una paz sostenible, algunas de las formas más poderosas de reconciliación, en lo que respecta a la restauración del tejido social, se encuentran en la vida cotidiana. En situaciones críticas, el punto de partida debe ser garantizar la disponibilidad de niveles adecuados de asistencia humanitaria. Los instrumentos para la reconciliación a largo o mediano plazo, como es el caso de la educación, la atención de la salud y la desmovilización y el desarme, suelen carecer de fondos suficientes y pueden perpetuar las divisiones sociales en las sociedades que salen de un conflicto.

Las necesidades y preocupaciones de las mujeres y los jóvenes, así como la reintegración de los refugiados y los desplazados internos, deben incorporarse en la planificación humanitaria y en las respuestas posteriores a los conflictos a un nivel estratégico.

Con esos antecedentes, deseo concluir recalcando que las acciones son más elocuentes que las palabras. Por ejemplo, es hora de poner fin al conflicto en Siria, que sigue pesando sobre la conciencia colectiva de la

humanidad. Se trata de un conflicto que ya ha causado la muerte de casi 1 millón de personas y ha desplazado a más de 12 millones, la mitad de los cuales se ha visto obligada a abandonar el país.

Es imprescindible que la comunidad internacional apoye el corredor de la paz, que permitirá el regreso voluntario, seguro y digno del pueblo sirio a su patria. Seguiremos trabajando para que Siria se convierta en un país democrático, laico y estable en el marco de fronteras seguras, y para que se respete plenamente su integridad territorial y su unidad nacional.

Turquía está dispuesta a compartir su experiencia, adquirida mediante una cooperación y un apoyo activos a los esfuerzos de recuperación en los que están diversos países que salen de conflictos, desde los Balcanes y Oriente Medio hasta el Cuerno de África. Estamos dispuestos a seguir respaldando la ampliación de acciones de las Naciones Unidas en ese sentido.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra la representante de Irlanda.

Sra. Byrne Nason (Irlanda) (*habla en inglés*): La reconciliación es sin duda una cuestión fundamental para el Consejo de Seguridad. Como hemos dicho antes en este Salón, la paz es un proceso, no un acontecimiento. Hacer callar a las armas es fundamental, pero por sí solo ello no une a las sociedades. Casi siempre hay un largo proceso de reconocimiento de los errores del pasado, de reconstrucción de la confianza y de preparación para un futuro compartido.

La manera en que Irlanda entiende la reconciliación está profundamente condicionada por nuestro propio proceso de paz, que tuvo como base el acuerdo del Viernes Santo de 1998, con el que se puso fin a unos 30 años de violencia en Irlanda del Norte, donde hasta hoy se sigue trabajando para proteger la paz e impulsar la reconciliación. Los Gobiernos de Irlanda y del Reino Unido trabajan de manera mancomunada en el marco de dicho acuerdo, en el que todas las partes se comprometen a impulsar

> "la reconciliación, la tolerancia y la confianza mutua, así como la protección y reivindicación de los derechos humanos de todos".

El logro de una verdadera reconciliación está sin duda en el centro de todos los procesos de paz exitosos.

No cabe duda de que la reconciliación en sí misma no es un proceso fácil. En Irlanda también hemos aprendido que para tener éxito, la reconciliación debe ser inclusiva. Una de las mujeres clave en el proceso de consolidación de la paz en Irlanda del Norte, Ávila Kilumurray, habló recientemente de la importancia del trabajo de los grupos comunitarios de mujeres locales, grupos como la Foyle Women's Information Network y la Training for Women Network in Northern Ireland. Los valientes esfuerzos que realizan en sus propias comunidades para promover un entendimiento compartido han sido clave para promover la confianza en el camino que seguimos para lograr la reconciliación.

Precisamente porque conocemos el valor de los esfuerzos que realizan las comunidades locales en pro de la reconciliación, el Gobierno irlandés estableció en 1982 el Fondo para la Reconciliación. El año pasado, el Fondo apoyó a 153 organizaciones no gubernamentales, grupos comunitarios y organizaciones de voluntarios, específicamente con el objetivo de promover la reconciliación y crear un mejor entendimiento entre la población y las tradiciones de la isla de Irlanda, y entre Irlanda y Gran Bretaña.

El Fondo Internacional para Irlanda fue establecido en 1986 conjuntamente por los Gobiernos del Reino Unido e Irlanda como órgano independiente para fomentar el contacto, el diálogo y la reconciliación en toda la isla de Irlanda. Hasta el día de hoy, esa organización continúa su labor esencial como parte de nuestro marco de consolidación de la paz. El Fondo se ha beneficiado del apoyo de socios internacionales como los Estados Unidos, el Canadá, Australia, Nueva Zelandia y, lo que es más importante, la Unión Europea. Al igual que en el caso de la concertación de acuerdos de paz, la tarea posterior de la reconciliación, más compleja, puede ser asistida de manera significativa mediante el apoyo, la perspectiva y el aprendizaje transversal de asociados internacionales comprometidos. Si bien se ha avanzado en muchos ámbitos en nuestro propio proceso de paz en Irlanda, siguen existiendo desafíos y obstáculos.

Aunque no hay dos situaciones de conflicto iguales, es útil compartir experiencias en materia de reconciliación, desde los procesos locales y el diálogo hasta las comisiones de la verdad nacionales. Creemos que las Naciones Unidas deberían trabajar para adquirir y compartir esas experiencias en todos los contextos y en todos los continentes. Irlanda apoya los enfoques de rendición de cuentas y reconciliación basados en principios y que tienen en cuenta las necesidades locales, que intentan maximizar la paz y la justicia y garantizar los derechos de las víctimas, e incorpora lo que nos gusta denominar análisis crítico del contexto en el que se produjo el conflicto.

Con demasiada frecuencia, la reconciliación queda como la última cuestión una vez que la violencia inmediata ha cesado y cuando la atención de la comunidad internacional ya se ha desviado a otro lugar. En particular, consideramos que las transiciones de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz es un momento importante para garantizar sistemáticamente que nos centremos en apoyar los constantes esfuerzos de reconciliación en ese país y en todos los niveles. Consideramos que se podrá lograr mediante el fortalecimiento de los equipos de las Naciones Unidas en los países, la colaboración con la Comisión de Consolidación de la Paz y el apoyo al Fondo para la Consolidación de la Paz.

En nuestra opinión el Consejo de Seguridad también puede y, francamente, debe hacer más. Como se señala en las resoluciones sobre el sostenimiento de la paz, la inversión en la paz requiere un enfoque que abarque todos los pilares, para el cual la reconciliación es un elemento crítico fundamental. Invertir recursos en esa labor es una inversión necesaria y que vale la pena, e instamos al Consejo a que desempeñe su función. Como aspirante a miembro de este órgano, esperamos con interés tener la oportunidad de dar un paso al frente y desempeñar el papel que nos corresponde en ese empeño en 2021-2022.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al representante de Qatar.

Sra. Al-Thani (Qatar) (*habla en árabe*): Sra. Presidenta: Ante todo, felicitamos a su país amigo, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad este mes, y le damos las gracias por haber celebrado la importante sesión de hoy.

El flagelo de los conflictos y sus elevados costos financieros y humanos hacen que la prevención y la solución de los conflictos sean un factor moral y humano indispensable que exige un enfoque amplio para preservar los logros y evitar la recurrencia de los conflictos. Ese enfoque amplio incluye la reconciliación nacional, la eliminación de las causas fundamentales de los conflictos y la alerta temprana.

En el contexto de la consolidación de la paz, el sostenimiento de la paz es una tarea y una responsabilidad que comparten todos los interesados nacionales. En ese sentido, nos referimos a las funciones fundamentales que el Secretario General, la Comisión de Consolidación de la Paz y las Naciones Unidas en general, así como las organizaciones y los organismos regionales e internacionales pertinentes pueden desempeñar mediante alianzas y el fomento de la capacidad y los conocimientos especializados locales.

Para que un proceso de reconciliación tenga éxito y sea duradero, debe ser real, creíble e inclusivo. Debe tener por objeto consolidar una paz duradera y eliminar las causas fundamentales de los conflictos y contar con la participación de los dirigentes religiosos y de la sociedad civil en su conjunto. Además, debemos esforzarnos por aumentar la participación, la representación y la contribución de la mujer en todas las etapas de la solución de los conflictos y de la mediación, incluidos los esfuerzos de reconciliación, y adoptar una perspectiva de género en las conversaciones de reconciliación y prevención de los conflictos.

Qatar también considera que los jóvenes pueden desempeñar un papel importante. Por supuesto, no podemos hablar de sostener la paz y de que no se repitan los conflictos en el futuro sin la participación de las generaciones futuras. En ese sentido, cabe señalar que el Estado de Qatar tiene previsto celebrar el año próximo el segundo Simposio Internacional sobre la Participación de los Jóvenes en los Procesos de Paz.

En su deseo de lograr el sostenimiento de la paz, el fortalecimiento de la estabilidad, la no repetición de los conflictos y la unidad nacional de los Estados, el Estado de Qatar reconoce la importancia de la reconciliación nacional para la consecución de esos objetivos. Por lo tanto, concedemos gran importancia al apoyo a la reconciliación en el marco de los esfuerzos que realiza por consolidar la paz, incluso mediante la mediación y la asistencia humanitaria y para el desarrollo, que fomentan las oportunidades de lograr una paz duradera. Ello es lo que ha motivado los esfuerzos realizados por Qatar para restablecer la estabilidad en el Afganistán, Darfur y otras zonas.

Entre los factores clave para el éxito, la eficacia y la coherencia de los procesos de reconciliación figuran la justicia, la rendición de cuentas y la impunidad, en particular en relación con el genocidio, los crímenes de lesa humanidad, los crímenes de guerra y las violaciones graves del derecho internacional humanitario y del derecho internacional de los derechos humanos. La rendición de cuentas es un elemento disuasorio importante que contribuye a la no repetición de los conflictos o a la no recaída en ellos. Por consiguiente, apoyamos al Equipo de Investigaciones de las Naciones Unidas para Promover la Rendición de Cuentas por los Crímenes del Estado Islámico en el Iraq y el Levante/Dáesh y

al Mecanismo Internacional, Imparcial e Independiente para Ayudar en la Investigación y el Enjuiciamiento de los Responsables de los Delitos de Derecho Internacional Más Graves Cometidos en la República Árabe Siria desde Marzo de 2011. La documentación de los delitos y el enjuiciamiento de sus perpetradores son factores importantes para lograr la solución pacífica de los conflictos y la reconciliación duradera.

Para concluir, debemos prestar mucha atención a los esfuerzos encaminados a apoyar la consolidación de la paz y la paz sostenible y a encontrar soluciones duraderas a los conflictos. Debemos examinar todos los factores de éxito y beneficiarnos de las mejores prácticas para que las generaciones futuras puedan salvarse del flagelo de la guerra y los conflictos.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al representante de Bangladesh.

Sr. Bin Momen (Bangladesh) (*habla en inglés*): Damos las gracias a la Presidencia del Reino Unido por haber organizado el debate público de hoy sobre la reconciliación para promover la consolidación y el sostenimiento de la paz en el contexto más amplio de la paz y la seguridad internacionales. También damos las gracias al Secretario General y a otros ponentes por haber compartido sus ideas y sus valiosas informaciones sobre la cuestión.

La reconciliación ha demostrado ser un instrumento útil para sostener la paz y prevenir la recaída en los conflictos, tanto en situaciones de conflicto entre Estados como dentro de los Estados. La Comisión de Consolidación de la Paz tiene una gran experiencia en ese sentido. En su función consultiva, la Comisión de Consolidación de la Paz sigue informando al Consejo de Seguridad, a la Asamblea General y a los Estados Miembros sobre la mejor manera de apoyar la reconciliación con el objetivo de evitar que se repitan los conflictos y promover la paz y la seguridad duraderas a los niveles nacional, regional y mundial. Debemos trabajar para seguir integrando esa experiencia en un enfoque amplio a la consolidación y el sostenimiento de la paz. La reconciliación abarca una serie de cuestiones, desde la garantía del estado de derecho, la rendición de cuentas y la justicia de transición hasta la promoción del crecimiento económico sostenible, la titularidad nacional, la cohesión social y la igualdad entre los géneros, y la protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales, incluida la libertad de religión.

Como uno de los principales países que aportan contingentes y fuerzas de policía, Bangladesh ha apoyado las estrategias de reconciliación locales y nacionales en los países que salen de un conflicto. Bajo el sabio liderazgo de nuestra Primera Ministra, Jequesa Hasina, también hemos tenido la exitosa experiencia de la reconciliación en Chittagong Hill Tracts, que en 1997 condujo a la firma del Acuerdo de Paz de Chittagong Hill Tracts, lo que ha permitido lograr una paz sostenible con nuestras minorías étnicas en esa región.

A partir de esas experiencias, consideramos que la reconciliación puede ser un factor decisivo para resolver la crisis humanitaria de los rohinyás, que tanto nos afecta. Estamos convencidos de que el Consejo de Seguridad puede desempeñar un papel importante en la promoción de la paz en el estado de Rakáin de Myanmar garantizando la reconciliación y la reintegración de la comunidad rohinyá en la sociedad de Myanmar, lo que puede allanar el camino para la repatriación. Sin duda, se necesitaría un entorno propicio sólido, respaldado por el diálogo entre los rohinyás —y, de hecho, otras minorías étnicas— el resto de la sociedad y las autoridades de Myanmar, y por un proceso político sostenible. Por lo tanto, tendemos a hacer hincapié en un enfoque más amplio, en particular mediante la prevención de la violencia contra civiles inermes, el fin de los relatos de deshumanización y la eliminación de las causas fundamentales de los conflictos. Hay muchos ejemplos exitosos del logro de la verdad y la reconciliación y la justicia de transición, como hemos visto en varios países, entre ellos Rwanda, Sudáfrica y Sierra Leona, y es posible que se sigan esos ejemplos. También serían útiles los informes de los diversos mecanismos de las Naciones Unidas sobre Myanmar.

Además, queremos destacar algunos aspectos.

En primer lugar, Myanmar debe adoptar estrategias de reconciliación claramente definidas para que los rohinyás que regresan puedan coexistir de manera armoniosa con los demás en el estado de Rakáin. A ese respecto, nunca se insistirá lo suficiente en la importancia de que las partes interesadas adopten medidas adecuadas de fomento de la confianza. Es fundamental adoptar un enfoque que abarque a toda la sociedad, que ofrezca oportunidades a la sociedad civil y los agentes de los medios de comunicación.

En segundo lugar, todo proceso de reconciliación en Rakáin debe pasar los rigores de la transparencia, la objetividad y la confianza. Por consiguiente, es importante que los agentes regionales o internacionales participen en el proceso. El éxito dependerá en gran medida de la imparcialidad de los agentes, de su cumplimiento de las

normas acordadas y del respeto de las diversas opiniones y, lo que es más importante, del derecho internacional.

En tercer lugar, el Consejo de Seguridad debe alentar a Myanmar a abordar reivindicaciones fundamentales y a garantizar el paso seguro y sin obstáculos del personal y los suministros humanitarios pertinentes para velar por el reasentamiento de la población civil y la reducción del sufrimiento humanitario.

En cuarto lugar, hemos oído de primera mano cómo se ha utilizado la violencia sexual contra las mujeres rohinyás que huyen de Myanmar. Los niños y los jóvenes también se han llevado pésimas consecuencias. Por lo tanto, la promoción de una reconciliación verdadera y la reintegración de la comunidad rohinyá requeriría la participación activa de las mujeres y los jóvenes en el proceso.

Por último, garantizar la rendición de cuentas y la justicia en caso de violaciones graves del derecho internacional humanitario y las normas de derechos humanos reviste una importancia capital. A ese fin, la comunidad internacional y las Naciones Unidas deben hacer un uso adecuado de las herramientas a su disposición. Como el Secretario General dijo esta mañana, la reconciliación no puede funcionar si no hay justicia.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Rumania.

Sr. Jinga (Rumania) (*habla en inglés*): Satisfaré su solicitud, Sr. Presidente, de pasar por alto el primer párrafo de mi declaración, en la que expreso mi gratitud. Sin embargo, quisiera dar las gracias a los ponentes por sus amplias y valiosas contribuciones a este debate.

Rumania hace suya la declaración formulada anteriormente en nombre de la Unión Europea.

A continuación formularé algunas observaciones a título nacional.

Desde la última vez que el Consejo de Seguridad celebró un debate abierto sobre este tema en 2004 (véase S/PV.4903), el contexto de la paz y la seguridad internacionales ha cambiado considerablemente. En la actualidad, el carácter cada vez más complejo y multifacético de los conflictos exige igualmente que exploremos vías complejas e innovadoras para dirigir los procesos de reconciliación. La reconciliación debe reconocer los errores del pasado, restablecer la dignidad humana de las víctimas y hacer que los autores rindan cuentas de sus actos. También debe dirigirse de tal modo que mejore las futuras relaciones entre las partes, creando una sociedad justa e inclusiva que no recaiga en el conflicto.

Si bien los procesos de reconciliación son sumamente sensibles al contexto, sin una solución que sea aplicable a todos los casos, hay algunas recomendaciones de validez universal. Permítaseme mencionar algunas.

En primer lugar, resalto la importancia de la titularidad nacional. Estamos firmemente convencidos de que las comunidades en conflicto deben desempeñar el papel primordial para evaluar la forma de dirigir los procesos de reconciliación. El propio país debe asumir la titularidad de la reconciliación, ya que la paz sostenible no puede imponerse desde el exterior. Sin embargo, si bien la responsabilidad primordial recae en el plano nacional, la comunidad internacional y las Naciones Unidas pueden prestar asistencia. Eso podría hacerse adoptando la forma de lecciones extraídas y buenas prácticas de situaciones similares posteriores al conflicto, preconizando normas y pautas internacionales, proporcionando desarrollo de capacidades para la construcción de instituciones democráticas eficaces, fortaleciendo el estado de derecho y garantizando una asistencia adecuada. La promesa de una vida digna que ofrece el desarrollo económico sostenible puede ser uno de los incentivos más fuertes para lograr la reconciliación.

En segundo lugar, la inclusividad es clave. Justamente el mes pasado, en octubre, el Consejo de Seguridad celebró su debate anual sobre las mujeres y la paz y la seguridad (véase S/PV.8649). Reitero que debe colocarse a las mujeres en el centro de la solución de conflictos y la consolidación de la paz. Igualmente importante es que los jóvenes desempeñen un papel esencial en la reconciliación porque pueden cuestionar los estereotipos y ser agentes de cambio en la transformación de los conflictos. Por lo tanto, centrarse en la aplicación de las agendas relativas a las mujeres, la paz y la seguridad, y la juventud, la paz y la seguridad es esencial.

En tercer lugar, las asociaciones desempeñan un papel fundamental. Los conocimientos y la experiencia que organizaciones regionales y subregionales como la Unión Africana, la Unión Europea o la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental pueden ofrecer son de suma importancia. También consideramos que fortalecer las asociaciones en las Naciones Unidas es necesario. En ese sentido, durante la Presidencia de Rumania de la Comisión de Consolidación de la Paz en 2018, una de nuestras prioridades fue incrementar las sinergias entre la Comisión de Consolidación de la Paz, el Fondo para la Consolidación de la Paz y el Consejo de Seguridad. La Comisión de Consolidación de la Paz goza de una posición única para sostener los esfuerzos de reconciliación, habida cuenta de su poder

de convocatoria para aunar a los Estados Miembros, al sistema de las Naciones Unidas, a las instituciones financieras internacionales, a las organizaciones regionales y a la sociedad civil.

La reconciliación es tanto un proceso como un objetivo y, si bien los marcos institucionales y jurídicos son absolutamente indispensables, la reconciliación requiere un enfoque que abarque toda la sociedad. El papel de la reconciliación oficiosa, llevada a cabo a nivel individual y comunitario, puede ser tan importante como la de los procesos oficiales para restablecer la confianza y el tejido de la sociedad. Una de las figuras más destacadas de la reconciliación exitosa, Nelson Mandela, clarificó totalmente ese aspecto cuando dijo:

> "En definitiva, la reconciliación es un proceso espiritual que requiere algo más que un marco jurídico. Debe ocurrir en el corazón y la mente de las personas".

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Georgia.

Sr. Imnadze (Georgia) (*habla en inglés*): Permítaseme sumarme a mis colegas para expresar nuestro agradecimiento a la Presidencia del Reino Unido por haber convocado el debate de hoy, haber asumido la cuestión de la reconciliación y haberla colocado en un lugar prioritario del programa del Consejo. Felicitamos al Reino Unido por haber asumido la Presidencia.

La reconciliación es vital para lograr una paz sostenible y, en el actual ciclo continuo de guerras, conflictos violentos y acuerdos de paz fallidos, se hace urgente lograr progresos.

Georgia está comprometida con la política de la solución pacífica de los conflictos, y lleva a cabo una política de reconciliación y participación respecto de sus territorios ocupados de Abjasia y la región de Tsjinvali/Osetia del Sur. Aun cuando se enfrenta a la ocupación y la anexión progresiva rusas a lo largo de la línea de ocupación en esas dos regiones, el Gobierno de Georgia no escatima esfuerzos para fomentar la confianza entre comunidades divididas artificialmente y para intensificar los contactos entre personas, en particular mediante la participación de la mujer en los proyectos de paz y las medidas de fomento de la confianza.

En 2018, en estrecha cooperación con todas las partes interesadas nacionales e internacionales pertinentes, el Gobierno de Georgia aprobó un nuevo paquete de iniciativas de paz titulado, "Pasos hacia un futuro mejor". La iniciativa ha suscitado el interés de la población local en las regiones georgianas tanto de Abjasia y Tsjinvali, e, incluso con los obstáculos artificiales instalados a lo largo de las líneas divisorias, han aumentado los contactos entre personas y el interés en viajar por todo el territorio de Georgia. La principal novedad de la iniciativa es que, junto con otros beneficios y oportunidades tangibles, por primera vez la iniciativa ofrece posibilidades de actividades económicas y comercio a través de las líneas divisorias. La iniciativa de paz abarca tres dimensiones principales.

La primera es facilitar el comercio a través de las líneas divisorias. El objetivo es fomentar las iniciativas empresariales y simplificar y ampliar el comercio creando nuevas oportunidades permitiendo que los productos originarios de Abjasia y Tsjinvali o allí manufacturados tengan acceso al mercado interior de Georgia, así como a los mercados extranjeros a través de las oportunidades de exportación disponibles para Georgia. También permite el suministro de bienes producidos en territorios controlados por Georgia, o importados a Georgia, a las regiones ocupadas.

La segunda dimensión es mejorar las oportunidades educativas de los residentes de Abjasia y Tsjinvali, facilitando el acceso a todas las fases de la educación en toda la zona y ampliando las oportunidades de participación en programas educativos internacionales, al simplificar el acceso a las universidades internacionales manteniendo la neutralidad respecto de su estatuto. De manera importante, en colaboración con la comunidad internacional, la iniciativa tiene por objeto proteger el idioma abjasio a fin de garantizar la educación en el idioma nativo en Abjasia.

La tercera dimensión es facilitar el acceso a los servicios del Estado, simplificando los procedimientos técnicos para que los residentes de las regiones ocupadas obtengan pasaportes georgianos y documentos personales. Los documentos emitidos en Abjasia y Tsjinvali, aunque ilegales, se utilizarán para definir y determinar los hechos de nacimiento, la defunción, el matrimonio, el divorcio y la residencia en esas regiones, y posteriormente se emitirán los documentos civiles necesarios.

A fin de apoyar la aplicación de la iniciativa de paz "Pasos hacia un futuro mejor", el Gobierno de Georgia estableció el 12 de agosto un fondo para la paz. El fondo proporciona subvenciones para proyectos socioeconómicos a través de las líneas divisorias, facilitando así el diálogo, la cooperación, la reconciliación y el fomento de la confianza entre las comunidades divididas, así como el empoderamiento de las poblaciones afectadas por el

conflicto que viven a ambos lados de las líneas divisorias y la mejora de sus condiciones socioeconómicas.

La gratuidad de los servicios de atención de la salud es una orientación clave de la política de paz y participación del Gobierno de Georgia, gracias a la cual los residentes de Abjasia y Tsjinvali pueden acceder a diversos programas de atención de la salud del Estado. En particular, el programa estatal de remisión de casos cubre el tratamiento médico gratuito de las personas que residen en las regiones ocupadas. Es importante mencionar que todos los años el número de beneficiarios aumenta.

Sin embargo, mientras hablamos, el programa se ve gravemente amenazado en la región de Tsjinvali. Hace apenas unas semanas, informamos al Consejo de los casos recientes de la fronterización y el cierre de los denominados puntos de cruce en la región de Tsjinvali, en particular en el distrito de Akhalgori. A resultas de ello, volvimos a tener otro suceso mortal cuando Margo Martiashvili, de 70 años de edad, que requería asistencia médica urgente, murió debido a la negativa del régimen ocupante a abrir temporalmente el denominado punto de paso para acceder al hospital más cercano.

Recientemente, el 9 de noviembre, mientras hacía una visita a los pacientes que necesitaban atención urgente, el Dr. Vazha Gaprindashvili, de Tiflis, fue detenido ilegalmente por las fuerzas de ocupación, fue condenado a dos meses de prisión preventiva, y sigue privado de libertad mientras hablamos, acusado de haber presuntamente atravesado la frontera de forma ilegal, y de otros cargos inventados. El Dr. Gaprindashvili debe ser liberado de inmediato. Hacemos un llamamiento a la comunidad internacional para que adopte una posición firme y de principios sobre esta cuestión. Ello supone un claro intento, por parte de la Potencia ocupante y las autoridades que ejercen el control, de desestabilizar aún más la ya de por sí grave situación humanitaria, de seguridad y de derechos humanos sobre el terreno. Más alarmante aún es el hecho de que las detenciones ilegales, los secuestros, la tortura, las matanzas y la pérdida de vidas humanas se hayan vuelto habituales y nadie rinda cuentas por esos crímenes.

La Potencia ocupante es la única parte responsable de la situación sobre el terreno. Por lo tanto, la participación de nuestros asociados y de las Naciones Unidas, ante todo apoyando nuestros esfuerzos de reconciliación, contribuirá considerablemente a la consecución de una paz sostenible.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Viet Nam.

Sr. Dang Dinh Quy (Viet Nam) (*habla en inglés*): Viet Nam se adhiere a la declaración formulada por la representante de Filipinas en nombre de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental.

A pesar de numerosos esfuerzos, en muchos lugares del mundo existen conflictos prolongados y recurrentes. Una de las razones más importantes de esa realidad es la falta de reconocimiento o la subestimación de la importancia de la reconciliación y la ausencia de inversiones destinadas a la reconciliación. Si bien estamos plenamente de acuerdo en que la reconciliación consiste básicamente en establecer o restablecer relaciones, opinamos que los procesos de reconciliación deberían llevarse a cabo con un gran sentido de la tolerancia, de una manera amplia y en todos los niveles. Quisiera destacar los siguientes aspectos.

En primer lugar, la reconciliación debe ser impulsada y asumida como propia por los países. Las partes interesadas, que conocen mejor las causas profundas de los conflictos, deben ser las principales promotoras y agentes de la reconciliación. Además, el éxito de la reconciliación depende de la confianza y de la existencia de objetivos a largo plazo, lo que solo puede lograrse mediante un enfoque amplio que aborde, entre otras, cuestiones políticas, sociales, económicas, culturales y de justicia.

En segundo lugar, las organizaciones regionales, los mejores agentes para el fortalecimiento de la confianza estratégica y la confianza mutua entre los países de una región, pueden ser partes adecuadas en los procesos de reconciliación. Por ejemplo, las altas partes contratantes en el Tratado de Amistad y Cooperación en Asia Sudoriental de 1976 convinieron en instituir un Consejo Superior que ofreciera a las partes en conflicto recomendaciones sobre los medios apropiados para resolver ese tipo de controversias, entre ellos la reconciliación. Con el acuerdo de las partes en conflicto, el Consejo Superior puede instituir también un comité de conciliación.

En tercer lugar, las Naciones Unidas deberían desempeñar un papel de apoyo en la reconciliación mediante la promoción de un cambio normativo y el fomento del conocimiento. Además, deben mejorar la coordinación y las sinergias dentro del sistema de las Naciones Unidas, así como las alianzas entre las Naciones Unidas y otros interlocutores, prestando la debida atención a alentar la participación más amplia de todos los interesados. Las Naciones Unidas pueden y deben prestar asistencia a las organizaciones regionales y a los países en el fortalecimiento de su capacidad para la

reconciliación y ayudar al intercambio de las mejores prácticas entre las regiones y los países.

Para concluir, reiteramos nuestro firme compromiso con la búsqueda constante de una solución pacífica de las controversias y los conflictos, con miras a lograr una paz sostenible.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra la representante de Chipre.

Sra. Ioannou (Chipre) (*habla en inglés*): Si bien los síntomas de los conflictos se pueden abordar en los acuerdos de paz, no es posible hacer frente totalmente a las causas sin restablecer, en el nivel de base, las relaciones cuya ruptura inició o alimentó el ciclo del conflicto. Como pilar humano de la solución de los conflictos, complementario de los pilares político y judicial, la reconciliación es quizá el único proceso que puede ayudar a una sociedad que sale de un conflicto a asumir hechos históricos crueles e irreversible. Nos gustaría proponer los tres elementos siguientes como base para que la reconciliación sea creíble como proyecto al servicio de un futuro pacífico, mediante un proceso orgánico de superación de un pasado violento.

En primer lugar, la reconciliación no puede ser un sustituto de la justicia ni un disfraz de la impunidad, tanto por principio como porque el resentimiento generado cuando no existe rendición de cuentas frustra el objetivo de lograr una paz viable. Por el contrario, la reconciliación debería ser un mecanismo de rendición de cuentas complementario, que obligue a los perpetradores a asumir la responsabilidad de sus actos. Históricamente, en los acuerdos políticos se han incluido amnistías individuales y colectivas con miras a poner fin a los conflictos. No obstante, ninguna de las amnistías otorgadas por un acuerdo de paz o en el marco de un proceso de reconciliación puede hacerse extensiva a la comisión de los delitos internacionales más graves, como los crímenes de guerra o los crímenes de lesa humanidad. En ese sentido, las Naciones Unidas tienen una responsabilidad tanto moral como material, en particular respecto de los acuerdos de paz concertados bajo su supervisión.

En segundo lugar, por difícil que resulte para una sociedad hacer frente a verdades históricas, cuestiones de identidad, prejuicios y desigualdades que incomodan, los procesos de reconciliación, para ser creíbles, nunca deben ser un vehículo para suavizar o revisar la historia.

En tercer lugar, en cuanto al calendario, es difícil plantear un proceso de reconciliación antes de haber alcanzado una solución política, en vista de la dificultad del resultado buscado, que consiste nada menos que en una transformación social lograda mediante la coexistencia pacífica de las partes rivales, que no deje margen para los relatos históricos alternativos o para el cuestionamiento de la verdad y que cree estructuras sociales y políticas unificadas.

Por último, nuestro máximo desafío en lo que se refiere a la reconciliación es ampliar su alcance, desde un proceso nacional a uno capaz de hacer frente a las reclamaciones resultantes de los conflictos entre Estados, sin perjuicio, por supuesto, de la administración de la justicia penal internacional.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Kazajstán.

Sr. Umarov (Kazajstán) (*habla en inglés*): La reconciliación en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales es un tema especialmente pertinente, ya que, junto con la mediación y la diplomacia, es un componente integral de los procesos de mantenimiento y consolidación de la paz. La estructura de seguridad moderna, que se basa en la responsabilidad colectiva de todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas, está pasando por una prueba de fuego. La falta de confianza entre las grandes Potencias, las marcadas desigualdades económicas y sociales y el subdesarrollo han impedido avanzar en muchas partes del mundo.

Kazajstán ha estado siempre a la vanguardia en la adopción de medidas de diplomacia preventiva, prevención de conflictos, reconciliación y fomento de la confianza, ya que esos son los principios básicos del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. El mejor ejemplo de esa aplicación práctica ha sido la creación, por iniciativa de Kazajstán, del Centro Regional de las Naciones Unidas para la Diplomacia Preventiva en Asia Central, que ha sido un instrumento eficaz para hacer frente de manera preventiva a los principales desafíos de nuestra región desde hace más de diez años.

El establecimiento de la prevención de los conflictos como prioridad en los mandatos de las Naciones Unidas y de las organizaciones regionales es una herramienta esencial para lograr la reconciliación y mantener la paz y la seguridad internacionales. En ese sentido, señalamos la fructífera experiencia de mi país con la organización de la Conferencia sobre Interacción y Medidas de Fomento de la Confianza en Asia, que ha estado funcionando desde hace más de un cuarto de siglo y que reúne a 28 países.

Consciente de que los líderes religiosos y confesionales pueden desempeñar un papel importante en la reconciliación, Kazajstán se enorgullece de venir organizando el Congreso de Dirigentes de Religiones Mundiales y Tradicionales desde 2003. El valor añadido de ese Congreso es que su foro reúne a líderes religiosos, políticos y representantes de organizaciones internacionales, así como a expertos, organizaciones no gubernamentales y la sociedad civil, en una plataforma común.

Convencido de que la guerra nunca puede ser una solución duradera de ningún problema, Kazajstán ha trabajado en pro de un proceso político viable, inclusivo y dirigido por los sirios y ha proporcionado la plataforma para el proceso de Astaná relativo a Siria. Estamos seguros de que las 13 rondas de conversaciones de Astaná han contribuido a los esfuerzos de las Naciones Unidas para la puesta en marcha del Comité Constitucional sirio, el cual, según el Enviado Especial, Sr. Geir Pedersen, “puede abrir las puertas a un proceso político más amplio que satisfaga las aspiraciones legítimas del pueblo sirio” (*S/PV.8628, pág. 2*).

Deseamos hacer las siguientes observaciones sobre la base de nuestra experiencia.

En primer lugar, la reconciliación es un proceso y un resultado en el que las medidas de fomento de la confianza desempeñan un papel importante, ya que brindan un incentivo a las partes para entablar un diálogo constructivo. La reconciliación no puede tener éxito sin medidas de fomento de la confianza que faciliten los contactos entre personas, promuevan la tolerancia y mejoren los derechos y la participación de las minorías.

En segundo lugar, la reconciliación debe tener lugar con intervenciones diversas en todos los niveles, desde los dirigentes nacionales hasta las bases, teniendo en cuenta el singular contexto histórico y cultural de cada país. Es evidente también que los conflictos deberían subsanarse mediante la diplomacia y la inversión en el desarrollo.

En tercer lugar, la reconciliación no puede imponerse desde fuera. Deben trabajar en ella todas las partes interesadas, incluidas las mujeres y los jóvenes.

Por último, el año próximo el sistema de las Naciones Unidas celebrará su 75º aniversario. Este importante hito representa una oportunidad única para examinar críticamente los problemas y desafíos que afrontamos. Mi país ha estado y estará siempre a la vanguardia de la diplomacia, la mediación y la reconciliación, utilizándolas como las armas más eficaces en favor de la paz y la seguridad.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra la representante de Sri Lanka.

Sra. Samarasinghe (Sri Lanka) (*habla en inglés*): Es importante reconocer que las condiciones sociales, económicas y políticas en los planos comunitario y nacional podrían ejercer efectos profundos y ampliamente divergentes en la escena mundial, lo que repercutiría en la paz y la seguridad internacionales.

Los recientes ataques en Sri Lanka el Domingo de Pascua demuestran la facilidad con la que lo global se puede convertir en local y viceversa. Los terroristas nacionales inspirados por el Estado Islámico en el Iraq y el Levante y responsables de esos atentados —algunos de ellos educados en el extranjero y procedentes de familias acomodadas e influyentes desde el punto de vista político— se radicalizaron en el extranjero y a través de los medios sociales. Para Sri Lanka, que cuenta con una composición multiétnica, multicultural y multirreligiosa, tras un decenio de paz durante el cual hemos avanzado en pos de la reconciliación, la justicia de transición y el desarrollo económico, los atentados del Domingo de Pascua fueron especialmente devastadores.

En el mundo intensamente globalizado de hoy, el extremismo está digitalizado y los que han perdido territorio en otros lugares están buscando nuevos puntos de presión que reactivar. El conflicto y la violencia en una nación pueden desgarrar las sociedades de otras naciones y crear cismas en el rico mosaico de nuestras civilizaciones colectivas. Por consiguiente, es vital que desde la comunidad internacional aunemos fuerzas para renovar nuestros esfuerzos en ese sentido y ayudar a establecer marcos restauradores a nivel comunitario y nacional que conduzcan a una verdadera reconciliación y a una paz sostenida. Al hacerlo, debe reconocerse que las fuerzas externas no pueden imponer mecanismos de reconciliación e iniciativas de justicia de transición a las naciones.

Los esfuerzos de reconciliación nacional también deben basarse en una participación pública significativa, incluida la del Gobierno, los expertos jurídicos nacionales, las mujeres, las minorías, los grupos afectados y la sociedad civil. Sin la concienciación pública, las consultas y las campañas de educación, los esfuerzos nacionales de reforma serán vulnerables y débiles. En ese sentido, las Naciones Unidas podrían desempeñar un papel importante en la facilitación de esos procesos y en la prestación de asistencia para el fomento de la capacidad y la financiación no condicionada por medio de su estructura de consolidación de la paz a fin de aumentar la resiliencia de las comunidades a nivel de base.

Tras haber sufrido durante casi 30 años brutales ataques terroristas, Sri Lanka es consciente del valor de una nación construida sobre la base de los principios de la democracia y el estado de derecho. Con ese fin, Sri Lanka ya ha adoptado varias medidas para reconstruir sus instituciones democráticas y crear un marco para la reconciliación, en virtud del cual ya se han puesto en marcha la Oficina de Personas Desaparecidas y la Oficina de Reparaciones y se ha promulgado la Ley sobre el derecho a la información, como parte de los esfuerzos en favor del fortalecimiento de las instituciones y los marcos. Además, dada la cultura multirreligiosa de Sri Lanka, el país ha tratado de promover el diálogo interreligioso y alentar a los dirigentes religiosos a que actúen como sistemas de alerta temprana a fin de que se pueda alertar oportunamente al Gobierno de las pautas de comportamiento radical.

Por encima de todo, la titularidad y el liderazgo nacionales son necesarios para que las partes en un conflicto y la sociedad en su conjunto trabajen en pro de la reconciliación y la paz sostenida.

Por último, es importante reconocer a las misiones de las Naciones Unidas sobre el terreno, que trabajan en estrecha colaboración con los interesados nacionales y las comunidades locales, de conformidad con los mandatos de las misiones. Nunca se insistirá lo suficiente en su importancia para la arquitectura general de paz y seguridad de las Naciones Unidas, sobre todo en un momento en que las Naciones Unidas y el multilateralismo en general se enfrentan a múltiples amenazas y desafíos que ponen a prueba nuestra capacidad colectiva de respuesta. Por ello, es importante que las misiones sobre el terreno aumenten la cooperación con los Gobiernos receptores a fin de consolidar la titularidad nacional.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Costa Rica.

Sr. Carazo (Costa Rica): Nos satisface participar en este debate público sobre el tema de la reconciliación, un tema que, a pesar de haber sido raramente abordado como tal por el Consejo, es un concepto y una práctica inherente al sostenimiento de la paz, entendiéndose como un objetivo y un proceso para construir una visión común de una sociedad, asegurando que se tengan en cuenta las necesidades de todos los sectores de la población, tal como se ha definido en resoluciones del Consejo.

“Puesto que las guerras nacen en la mente de los hombres, es en la mente de los hombres donde deben erigirse los baluartes de la paz”, reza la Constitución de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura y el preámbulo de la Declaración sobre una Cultura de Paz. Y es que, 20 años después de la aprobación de esa Declaración, la máxima sigue tan vigente como antes. En múltiples casos y en contextos nacionales, la historia nos ha demostrado que la paz no se consigue automáticamente ante la ausencia de conflictos, y que la reconciliación tampoco es el paso de un conflicto hacia la coexistencia no violenta. Tanto la paz como la reconciliación deben ser cultivadas, promovidas y facilitadas constantemente y de forma duradera. La reconciliación es un proceso, no es un estado. No existe una fórmula mágica ni una receta única para la paz, en la medida en que son los pueblos los llamados a construir su propia historia.

En Costa Rica, hace 70 años, luego de un conflicto que, a pesar de su corta duración, tuvo impactos profundos en la comunión del pueblo costarricense y en la fractura de su tejido social, la Junta Fundadora de la Segunda República tomó una de las decisiones más trascendentales, a saber, la abolición del ejército como institución permanente, el 1 de diciembre de 1948. Esa no fue una decisión nacida únicamente de la mente de una persona ni de la de unas pocas, sino que era ya parte de una cultura política en la que pocas veces brilló más la bayoneta que la palabra para defender las ideas.

Sobre todo, estaba enraizada en una convicción profunda que expresó uno de nuestros educadores, Joaquín García Monge:

> “Solo vence y solo enlaza a los hombres el amor que nace de una mutua comprensión de las cualidades del entendimiento y del corazón”.

Años después, cuando se le preguntó a José Figueres Ferrer, que fue quien abolió el ejército en 1948, sobre las razones que tuvo para hacerlo, contestó de forma sencilla, a saber:

> “Después de una corta, pero cruenta guerra fraterna, me encontré al frente de dos ejércitos: uno vencedor y uno vencido; ambos formados por jóvenes costarricenses que tenían un solo deseo: volver a sus hogares. Comprendí entonces que era el momento de disolver ambas fuerzas”.

Pero no fue el decreto sobre la abolición de las fuerzas armadas el que logró sanar las heridas de una nación fracturada, sino el proceso mediante el cual el Estado puso en el centro de su acción a las personas, a su bienestar y a su dignidad por medio de la creación de instituciones eficaces, inclusivas y transparentes, con una misión y una visión de su razón de ser que iba más allá del péndulo de la política. La estabilidad de nuestra democracia y de

su sistema político no nació de ese decreto ni de la celebración de comicios electorales periódicos, por más transparentes que hayan sido. Nace de la inversión sostenida y progresiva en salud universal, en educación pública y gratuita, en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado.

La reconciliación, al igual que la paz, no es un proyecto político, sino la convicción y la capacidad de hombres y de mujeres de recurrir al diálogo y al entendimiento como herramienta para la resolución de cualquier diferencia. Por ello, la responsabilidad de nuestros Estados de promover y sostener una cultura de paz no está únicamente en la prevención de los conflictos o de las amenazas a la paz, sino que también abarca el cumplimiento de los derechos humanos para todos, sin distinción de ninguna índole, en cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y de sus Objetivos de Desarrollo Sostenible, en particular el Objetivo 16; en la creación de instituciones sólidas e inclusivas que respondan y se adapten a las necesidades y demandas de las personas y a las narrativas nacionales y globales que construyan sentido colectivo y de inclusión.

Vivimos tiempos de desconfianza y de división entre las personas, las comunidades y las instituciones. Los pueblos del mundo están expresando con mayor vehemencia la insatisfacción de sus demandas, la desigualdad de sus sociedades, la opulencia de sus élites. En este contexto, la reconciliación deja de ser un proceso anclado en sociedades fracturadas por guerras o conflictos violentos para convertirse en la demanda legítima de los pueblos de reconocerse unos a otros como iguales, en los que el Estado deje de ser un leviatán para convertirse en vector de inclusión, de educación, de justicia y de dignidad. Si queremos la paz, no preparemos la guerra; preparémonos para la paz.

El Presidente (*habla en inglés*): Quisiera recordar a todos los oradores que deben limitar sus declaraciones a un máximo de cuatro minutos para que todos los oradores tengan la oportunidad de hacer uso d la palabra en el día de hoy.

Doy ahora la palabra al representante de Azerbaiyán.

Sr. Aliyev (Azerbaiyán) (*habla en inglés*): En numerosas ocasiones, se ha declarado la postura de Azerbaiyán con respecto al tema que se examina, en particular en el Consejo de Seguridad. Esta postura dimana de la experiencia de enfrentar una agresión armada continuada y una depuración étnica y, sobre todo, de nuestro gran interés en contribuir a la consecución de una paz sostenible en nuestra región y en todo el mundo.

El uso ilícito de la fuerza contra la integridad territorial y la independencia política de los Estados, el recrudecimiento de la brutalidad de los conflictos armados, el aumento de las amenazas terroristas y separatistas, el mayor volumen de desplazamientos forzados, el racismo, la intolerancia y la discriminación por motivos étnicos y religiosos siguen siendo los desafíos más graves a la paz, la seguridad y el desarrollo sostenible.

En sus dos resoluciones relativas al examen de la estructura de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz aprobada en 2016 (resolución 70/262 de la Asamblea General y resolución 2282 (2016)) del Consejo de Seguridad, el Consejo de Seguridad y la Asamblea General han puesto de relieve la importancia de la reconciliación, y han destacado la necesidad de la labor conjunta de los Estados Miembros para mantener la paz en todas las etapas del conflicto y en todas sus dimensiones.

En varias situaciones, la puesta en marcha de iniciativas específicas ha contribuido a impulsar los procesos de paz y reconciliación. Al mismo tiempo, se necesitan más medidas concertadas y más sinergia, así como alianzas estratégicas y operacionales más estrechas entre las Naciones Unidas y los Gobiernos para poner fin a los conflictos de hoy, y centrar una mayor atención en la prevención de los conflictos del futuro.

Ante todo, es fundamental garantizar que los esfuerzos de paz, incluidos los procesos de reconciliación, y los marcos de solución de conflictos no se utilicen como herramienta para consolidar las situaciones logradas mediante el uso ilícito de la fuerza y otras violaciones atroces del derecho internacional general. La justicia es un componente fundamental de la paz sostenible. Es fundamental hacer frente a las violaciones relacionadas con los conflictos a través de todos los medios disponibles. Estos esfuerzos deben estar libres de selectividad y de objetivos de motivación política.

Lamentablemente, en algunas situaciones de conflicto armado, incluidas las de carácter prolongado, la rendición de cuentas no ha recibido la atención adecuada y los responsables no solo siguen gozando de impunidad respecto de los delitos más graves, sino que son glorificados con ostentación en el Estado y la sociedad. La rendición de cuentas por esos crímenes es fundamental no solo para que los responsables comparezcan ante la justicia, sino también para garantizar la sostenibilidad de la solución de los conflictos, la verdad, la reconciliación, los derechos y los intereses de las víctimas y el bienestar de la sociedad en general.

El diálogo entre religiones y culturas a nivel nacional e internacional es una de las vías importantes en el marco de los objetivos más amplios de la consolidación

de la paz, el mantenimiento de la paz y la reconciliación. Azerbaiyán está dispuesto a proseguir sus esfuerzos para promover el entendimiento mutuo y el respeto de la diversidad, en particular mediante el proceso de Bakú y el Foro Mundial sobre el Diálogo Intercultural, que desde su creación han recibido un amplio reconocimiento mundial. Es fundamental que las Naciones Unidas y la comunidad internacional en general sigan apoyando iniciativas fructíferas de este tipo sobre la cultura de paz y el multiculturalismo a fin de construir sociedades pacíficas e inclusivas, superar estereotipos, corregir conceptos erróneos y aplicar marcos y políticas de desarrollo.

Para concluir, cabe destacar que las Naciones Unidas desempeñan un papel fundamental a la hora de garantizar la aplicación uniforme de los propósitos y principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas. El apoyo a esa función de las Naciones Unidas y a la salvaguardia de sus mecanismos de seguridad colectiva, políticos y humanitarios es un elemento cardinal para abordar los conflictos y alcanzar los objetivos de paz, el desarrollo sostenible inclusivo y los derechos humanos para todos.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al representante de Bahrein.

Sr. Alrowaiei (Bahrein) (*habla en árabe*): Ante todo, quisiera darle las gracias, Sr. Presidente, por haber organizado este importante debate. En este inestable contexto internacional, es fundamental insistir en la importancia de la reconciliación nacional en la solución pacífica de los conflictos, a fin de mantener la paz y la seguridad internacionales. También quisiéramos dar las gracias al Secretario General Guterres por la exposición informativa que presentó esta mañana.

Este mes, celebramos el Día Internacional de la Tolerancia, habida cuenta de su importancia en la vida de los pueblos, ya que es un medio fundamental de lograr la paz, la prosperidad y la supervivencia de toda la humanidad. La tolerancia es un comportamiento civilizado que está incorporado en la coexistencia pacífica entre las distintas religiones y culturas mediante la consolidación de los principios constitucionales y la legislación nacional, que debe condenar todas las formas de violencia, odio, extremismo y discriminación contra ningún grupo porque es diferente.

En el Artículo 33 de la Carta de las Naciones Unidas se afirma que:

> “Las partes en una controversia cuya continuación sea susceptible de poner en peligro el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales tratarán de buscarle solución, ante todo, mediante la negociación, la investigación, la mediación, la conciliación, el arbitraje, el arreglo judicial, el recurso a organismos o acuerdos regionales u otros medios pacíficos de su elección”.

Por este motivo, el Reino de Bahrein considera que ningún esfuerzo por lograr la paz tendrá éxito si los Estados siguen atizando los conflictos como forma de imponer su hegemonía sobre los demás Estados. Por tanto, es fundamental aplicar las disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas y las resoluciones pertinentes de la Organización. En estas resoluciones se reitera que debe evitarse la injerencia en los asuntos internos de los Estados y respaldarse el respeto mutuo, la buena vecindad y el arreglo pacífico de controversias.

También debemos cooperar en la lucha contra el extremismo y el terrorismo, en particular el terrorismo transfronterizo, que prevalece en diversas partes del mundo. Además, debemos intensificar los esfuerzos colectivos para prestar la asistencia humanitaria necesaria a los pueblos y los países y luchar contra los intereses de las agendas de los que tratan de desestabilizar la estabilidad nacional e internacional.

Asimismo, deseo referirme al informe del Secretario General sobre la prevención de los conflictos armados (S/2001/574), en el que se subraya que para lograr la paz se necesita una participación política coherente de las mujeres y los jóvenes en las iniciativas de reconciliación. En ese sentido, destacamos los buenos oficios del Secretario General, los diversos Enviados Especiales y Representantes Especiales, así como otros asesores superiores.

Otro informe del Secretario General (E/2019/68), relativo a los avances hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), arroja luz sobre la importancia del ODS 16, dedicado a la promoción de sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, la garantía del acceso a la justicia para todos y la creación de instituciones eficaces, que rindan cuentas a todos los niveles. Sin embargo, los progresos en estos ámbitos siguen enfrentando múltiples desafíos. No dejar a nadie atrás es otra iniciativa internacional para proteger y promover los derechos humanos. Por ello es imprescindible establecer una serie de políticas que propicien un crecimiento justo y duradero.

Por último, la comunidad internacional debe apoyar esfuerzos eficaces de reconciliación, así como el estado de derecho y el respeto a la dignidad de las personas, y difundir conceptos que promuevan una cultura de paz entre los pueblos a fin de prevenir el flagelo de la guerra. El Reino de Bahrein reitera que colaborará con

los socios internacionales y las Naciones Unidas con miras a alcanzar esos nobles objetivos.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Malta.

Sr. Camilleri (Malta) (*habla en inglés*): Malta suscribe plenamente la declaración formulada por el observador de la Unión Europea.

Quisiéramos añadir algunas observaciones a título nacional.

Una y otra vez, hemos visto países sumidos en el caos debido a un proceso de paz que no dio a la reconciliación la atención que merecía. Un acuerdo de paz debe en primer lugar unir a todas las partes en el conflicto, así como a las víctimas, e infundirles la voluntad y convicción de invertir en un futuro común. La imposición de decisiones, sobre todo desde fuera, muy probablemente producirá resentimiento y ahondará las divisiones. Por otra parte, comprender y atender las reivindicaciones de todos los sectores de la sociedad aumenta en gran medida las posibilidades de alcanzar una paz duradera.

La reconciliación es parte integral del mantenimiento y, más importante aún, de la consolidación de la paz. Si bien todos sabemos que no existe una fórmula mágica para ello, también sabemos que hay elementos que se aplican en todos los casos. Asignar a las mujeres un papel central en el proceso de paz es un ejemplo pertinente, pues ningún país o comunidad puede esperar alcanzar una paz justa y general si excluye a la mitad de su población. Los jóvenes tienen igualmente un papel crucial en este sentido. Aparte de ser el futuro, cada generación tiene su propia perspectiva singular. Esos elementos se deben ver reflejados asimismo de manera adecuada.

La rendición de cuentas es parte integral de la reconciliación. Las consecuencias de las atrocidades cometidas durante los conflictos dejan cicatrices indelebles en las víctimas y en las sociedades. Lamentablemente, la rendición de cuentas no puede hacer retroceder el tiempo para borrar esas acciones. Sin embargo, lo que sí hace es fortalecer y legitimar las instituciones y servir de recordatorio de que, al final, prevalecerá la justicia. Aún más, brinda a las comunidades el consuelo de saber que las atrocidades del pasado no se olvidarán y que no se va a manipular o a reescribir la historia.

Corresponde a la comunidad internacional un papel fundamental en cuanto a ayudar a los Estados y las sociedades en conflicto a encontrar un terreno en común sobre el cual edificar un futuro estable y pacífico. Entendemos muy bien que esta no es tarea fácil, en especial si se tiene en cuenta el nivel de desconfianza que años de fragmentación y conflicto traen consigo. No obstante, la historia nos demuestra que, a través de la reconciliación, la humanidad tiene la capacidad de recoger las cenizas del conflicto y transformarlas en semillas de paz y cooperación, a menudo contra todo pronóstico.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Armenia.

Sr. Margaryan (Armenia) (*habla en inglés*): Quiero dar las gracias a la presidencia del Reino Unido por su selección del tema del debate público de hoy. Damos las gracias al Secretario General por poner de relieve los esfuerzos de las Naciones Unidas para fomentar la reconciliación entre los Estados y dentro de ellos y en las sociedades devastadas por la guerra, y hemos tomado atenta nota de las observaciones formuladas por los ponentes en la mañana de hoy.

Al reflexionar sobre el papel y las funciones de las Naciones Unidas destinados a promover la reconciliación, es necesario que abordemos con cuidado los retos conexos y las condiciones que generan violaciones graves de los derechos humanos en algunos lugares del mundo. Si bien todos reconocemos que la reconciliación es vital para sostener la paz y la seguridad, es evidente que los delitos de una envergadura y magnitud excepcionales, como el genocidio, exigen un marco de reconciliación que entrañe el derecho a la verdad, la justicia, la rendición de cuentas y las garantías de no repetición.

La irresponsabilidad de incitar a una retórica del odio, la utilización de perfiles raciales y étnicos y la glorificación de los crímenes de odio, en particular instigados por líderes políticos, son caldo de cultivo fértil para la discriminación y marginación, que, si no se atienden debidamente, pueden llevar a atrocidades en masa. Los intentos por negar o justificar los delitos de genocidio no son solo reprobables, sino que además amenazan con menoscabar la lucha contra la impunidad, los esfuerzos de reconciliación y la prevención de atrocidades en el futuro. Esos retos requieren de medidas colectivas contundentes por parte de los Estados Miembros, las organizaciones internacionales, los líderes religiosos y la sociedad civil para superar el ciclo de violencia y sostener la paz sobre la base del respeto a la dignidad humana y a los derechos humanos, especialmente el derecho a la vida.

Coincidimos en cuanto a que la reconciliación debe incorporarse en los esfuerzos de paz a través de todas las fases del conflicto. Preparar a los pueblos para el retorno de la paz y la restauración de los derechos humanos y libertades fundamentales que se les han violado resulta

fundamental para promover la confianza, la fe y la reconciliación y para allanar el camino hacia la solución de los conflictos. La reconciliación es un proceso que se debe efectuar a nivel individual, social y estatal.

Quisiéramos subrayar el papel indispensable de las mujeres y los jóvenes en la promoción de la reconciliación. Es indispensable que en los procesos de paz haya una participación significativa e incluyente de las mujeres afectadas por los conflictos, pues se ha demostrado que esto aumenta las posibilidades de lograr acuerdos y reconciliación duraderos. Una auténtica reconciliación debe basarse en el aprendizaje de las aciagas lecciones de las páginas de la historia. Hacer frente al pasado puede ser útil si se lleva a cabo desde la perspectiva de una condena inequívoca de los crímenes anteriores, permitiendo de esa manera la realización del derecho a la verdad.

Los líderes religiosos son importantes para promover la tolerancia, el diálogo y la coexistencia pacífica y para oponerse a los intentos por cometer en nombre de la religión actos de violencia que son contrarios a ella. Por consiguiente, los ataques a líderes religiosos, como el asesinato de dos sacerdotes de la comunidad católica armenia de Al-Qamishli perpetrado por terroristas en el nordeste de Siria, se deben condenar con determinación y se debe hacer que los autores comparezcan ante la justicia.

Como nación que ha sido testigo de los horrores del genocidio en su propio suelo histórico y que sigue encarando los retos de la negación y la justificación de crímenes del pasado, Armenia tiene el deber especial de promover la prevención del crimen de genocidio. Las declaraciones desdeñosas destinadas a justificar el genocidio como medio de denigrar e insultar la dignidad de las víctimas y a catalogarlo como “el acto más razonable” aumentan la incomprensión y desconfianza y dificultan aún más la reconciliación y el diálogo verdaderos.

De hecho, el reconocimiento y la condena del genocidio armenio es fundamental para servir a la verdad, la justicia histórica y la reconciliación. Es esencial para la comunidad internacional entera y en particular para las posibles víctimas de crímenes por razón de su identidad —personas que son denigradas solo por su origen étnico y religioso.

Armenia también sigue comprometida a impulsar el programa de prevención a través de la educación y sensibilización sobre las violaciones graves de los derechos humanos y la discriminación basada en la identidad contra todos los grupos y pueblos, violaciones que, si no se combaten, pueden conducir a atrocidades en masa y al genocidio.

Reconocer la verdad y recordar y rendir homenaje a la dignidad de las víctimas de los crímenes del pasado nos permitirán allanar el camino para una reconciliación genuina y una paz sostenible.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Sierra Leona.

Sr. Kanu (Sierra Leona) (*habla en inglés*): En los años 1990 Sierra Leona estaba en medio de una guerra civil brutal que dejó decenas de miles de muertos y centenares de miles de desplazados. Al final de la guerra se estableció la Comisión de la Verdad y la Reconciliación de Sierra Leona, no solo para exponer a los perpetradores e identificar las víctimas, sino también para que sirviera de espejo en el cual todos los sierraleoneses pudieran examinar su propio papel en el conflicto. El diálogo ayudó a las víctimas a enfrentarse a los culpables, así como a reconciliarse y a rehacer sus vidas.

Las conclusiones de la Comisión alentaron a los sierraleoneses a comprender que nunca se debe olvidar el pasado. Las recomendaciones de la Comisión se refirieron a todos los aspectos de la vida de los sierraleoneses. Su informe final sirvió de hoja de ruta para construir una nueva sociedad en la que todos los sierraleoneses pudieran caminar sin temor, con orgullo y dignidad. Junto con la Comisión, se creó el Tribunal Especial para Sierra Leona por medio de la asociación y asistencia de las Naciones Unidas para enjuiciar a los mayores responsables de los graves crímenes cometidos durante la guerra. Ese objetivo se logró y sus operaciones en Sierra Leona concluyeron en 2013.

El Tribunal Especial Residual para Sierra Leona se estableció en 2013 para supervisar la continuación de las obligaciones jurídicas del Tribunal Especial para Sierra Leona. Estamos realmente agradecidos con los Estados Miembros de las Naciones Unidas por su apoyo constante a una subvención destinada al Tribunal Especial Residual para Sierra Leona en relación con el tema “Proyecto de presupuesto por programas para 2020”, que figura en el programa de la Quinta Comisión de la Asamblea General.

El Tribunal Especial representa un reconocimiento del vínculo intrínseco entre la reconciliación, la justicia, la necesidad de combatir la impunidad, la promoción del estado de derecho y la preservación de la paz y la estabilidad en Sierra Leona. Por consiguiente, Sierra Leona se enorgullece de ser un pionero que ha puesto en práctica sus dos mecanismos de transición. Tomamos ese camino desconocido debido a nuestro deseo genuino de consolidar la paz y buscar justicia para las víctimas.

Sin duda, ambos mecanismos han sido una fuerza positiva para el mantenimiento de la paz en nuestro país.

Es sumamente importante que entendamos y abordemos las formas en que la desconfianza, la sospecha, la ira y la animosidad mutuas afectan el logro de las prioridades del desarrollo nacional, como los esfuerzos que se realizan en la lucha contra la corrupción y para atraer la inversión extranjera. En ese sentido, mi Gobierno ha establecido el fortalecimiento de la cohesión nacional como uno de los principales objetivos en el empeño por promover la unidad en el país. Teniendo esto en cuenta, en mayo lanzamos una iniciativa presidencial que fue anunciada como una conferencia nacional sobre la consolidación de la paz, la gestión de la diversidad y la reconstrucción de la cohesión nacional. Pronto, a finales de este año o principios del próximo, se creará una comisión independiente para la paz y la cohesión nacional, sobre la base de una ley del Parlamento. El apoyo de las Naciones Unidas en ese sentido será altamente apreciado.

Para consolidar la paz y la reconciliación nacional, y para evitar la polarización, es fundamental que todos los interesados, los ciudadanos, los Gobiernos, los políticos, la sociedad civil, el sector privado, las mujeres y los jóvenes participen en el proceso de desarrollo nacional. Por último, como dice el viejo cliché, no puede haber paz sin desarrollo ni desarrollo sin paz. Juntos somos más fuertes, y es mucho más fácil mantener la paz con todos los interesados a bordo que cuando algunos son excluidos y marginados.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante del Ecuador.

Sr. Gallegos Chiriboga (Ecuador): Felicito al Reino Unido, Sr. Presidente, por asumir la Presidencia del Consejo de Seguridad en el mes de noviembre y le agradezco a su delegación por organizar este oportuno debate sobre el rol de la reconciliación en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Agradezco además la presentación del Secretario General Antonio Guterres, de quien destaco su liderazgo en esta materia.

Las experiencias del pasado nos demuestran que la reconciliación no es solamente importante para el mantenimiento de la paz, sino que también es la única vía para garantizar una paz duradera y sostenible en las sociedades posconflictos y, por tanto, en todo el mundo. También hemos aprendido que cada caso conlleva sus propios desafíos. Sin embargo, quisiera compartir con ustedes elementos de reflexión que mi delegación considera aplicables a todos los casos. La reconciliación no es un simple acuerdo o un punto en un arreglo al que llegan las partes, la reconciliación es mucho más que eso, es un proceso amplio, que para ser significativo debe ser franco, participativo e integral. La reconciliación no es ni un punto de partida ni un punto estático. Es un proceso gradual que puede ser más o menos fuerte según tres aspectos, a saber, en primer lugar, los antecedentes y las causas del conflicto; en segundo lugar, los esfuerzos de reparación; y, en tercer lugar, el nivel de inclusión que pueda tener el proceso.

Entonces, si queremos que el rol de la reconciliación sea vital para la paz, debemos asegurarnos de que en todos los procesos participen las mujeres, los jóvenes, las personas con discapacidad. A la participación de las mujeres en los procesos de paz ya me referí durante el debate abierto del Consejo de Seguridad en octubre pasado (véase S/PV.8649) y hoy reitero el compromiso del Ecuador en esa materia. Abordar la participación de los jóvenes merecería otro debate abierto, pero quiero por lo menos referirme a la importancia de aprovechar su capacidad de resiliencia y su comprensión de la diversidad en los procesos de reconciliación. Por eso también son fundamentales la educación y la promoción de la tolerancia en todas las sociedades. Debemos favorecer la confianza y la cultura de la paz. Al mismo tiempo, debemos evitar la impunidad, algo en lo que los tribunales y las cortes internacionales tienen un rol crucial, incluida, por supuesto, la Corte Penal Internacional. Ecuador apoya todos los elementos de la justicia transicional. Debemos continuar apoyando, por otro lado, a las misiones políticas especiales.

El examen del sistema de consolidación de la paz en 2020 nos ofrecerá una nueva oportunidad para dotar a las Naciones Unidas de las herramientas que requiere. La diplomacia preventiva es, sin embargo, la mejor herramienta que podemos tener para la paz. Como comunidad internacional debemos fortalecer los mecanismos de alerta temprana, evitar y detener las violaciones del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos en todo momento, porque su inobservancia durante los conflictos hace más pesado cualquier proceso futuro de reconciliación. Así, por ejemplo, la violencia sexual en los conflictos armados, o la participación de menores en esos conflictos, menoscaban las posibilidades de una pronta reconciliación aun cuando se detiene la violencia.

El Ecuador, mi país, es un país de paz, por eso defendemos el multilateralismo como un elemento central para una paz sostenible, y defendemos el diálogo y toda solución pacífica de los conflictos. Por eso, la respuesta del Ecuador ante la violencia es la paz y ante

las embestidas es el diálogo. El Gobierno del Ecuador defiende el diálogo como base fundamental de toda sociedad pacífica. Por eso también, y aunque me alejo aquí del tema del debate, debo recordar que, en octubre pasado, durante las violentas manifestaciones que buscaron desestabilizar al Ecuador y menoscabar la paz, el Gobierno Nacional priorizó un diálogo inclusivo, y generoso que puso al bien común y a la paz por encima de cualquier otra consideración. El Ecuador continuará defendiendo la paz, el desarrollo y los derechos humanos en los planos nacional e internacional, como una como una prioridad.

El Presidente (*habla en inglés*): El representante de la Federación de Rusia ha solicitado formular una nueva declaración.

Sr. Polyanskiy (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Mis colegas me informaron de que en mi ausencia el Sr. Heusgen, nuestro colega de Alemania me hizo algunas preguntas. No lo veo en el Salón, pero espero que se le transmitan mis respuestas. Seré muy breve. Por cierto, Sr. Presidente, tal vez sea el resultado de la interacción que usted ha promovido aquí en el Salón, pero, a mi entender, la interactividad sigue implicando dejar claro que se me deben formular preguntas cuando estoy en el Salón, no cuando estoy en otra actividad con el Secretario General. Debe ser así a menos que la intención de alguien solo sea la de poner a su interlocutor en una posición incómoda. Definitivamente me han puesto en una situación un tanto incómoda si se tiene en cuenta que, en vísperas del 75º aniversario de nuestra Organización, ahora corresponde al representante de Rusia explicar al representante de Alemania qué fueron los juicios de Núremberg y por qué fueron algo bueno. Sin embargo, intentaré hacerlo de la manera más breve posible.

Deseo afirmar que consideramos que los juicios de Núremberg son un modelo de justicia internacional para castigar a criminales de guerra que desencadenaron una guerra agresiva y depredadora, especialmente en el territorio de la Unión Soviética. Para ser honesto, es cierto que no pensé que el propósito de nuestra reunión fuera hacer una excursión a la historia reciente. Sin embargo, si hablamos del presente, entonces todo lo que ha ocurrido en los últimos años después de Núremberg parece más bien una represalia contra varios regímenes u opositores políticos que a nadie importan. Por ejemplo, la conclusión del Tribunal Internacional para la ex Yugoslavia fue un intento de alterar la realidad sobre la base de veredictos previamente establecidos. Basta destacar cómo el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia enjuició el caso de los albanokosovares. Prometemos explicarlo todo al Representante Permanente de Alemania, Sr. Heusgen, en la próxima reunión informativa de diciembre sobre el Mecanismo Residual Internacional de los Tribunales Penales. Al mismo tiempo, podemos entrar en detalles sobre el proyecto de las Salas Especializadas y Fiscalía Especializada de Kosovo, patrocinado por la Misión de la Unión Europea por el Estado de Derecho en Kosovo, que por noveno año no ha podido comenzar a investigar lo ocurrido en cuanto a la extirpación en gran escala de órganos vitales y otros delitos cometidos por militantes de Kosovo.

En cuanto a la Corte Penal Internacional, una vergonzosa decisión relacionada con la negativa a investigar los crímenes de la coalición en el Afganistán, algo que claramente es interés de la justicia, es suficiente para demostrar que la Corte ha visto dañada para siempre su reputación.

Estoy seguro de que nuestros colegas alemanes están perfectamente familiarizados con todos esos hechos. Por lo tanto, y siendo franco, su deseo casi masoquista de escucharlos una y otra vez es asombroso y, definitivamente, no fortalece los enfoques que ellos defienden.

El Presidente (*habla en inglés*): No hay más nombres inscritos en la lista de oradores. Quisiera dar las gracias a nuestros oficiales de conferencias por su incansable labor de hoy, en particular al reunir a los Estados Miembros cuando quizás no estaban en su lugar cuando deberían estarlo. Como siempre, deseo dar las gracias a nuestros colegas de la División de Asuntos del Consejo de Seguridad y, por supuesto, a nuestros fantásticos intérpretes.

Se levanta la sesión a las 17.30 horas.